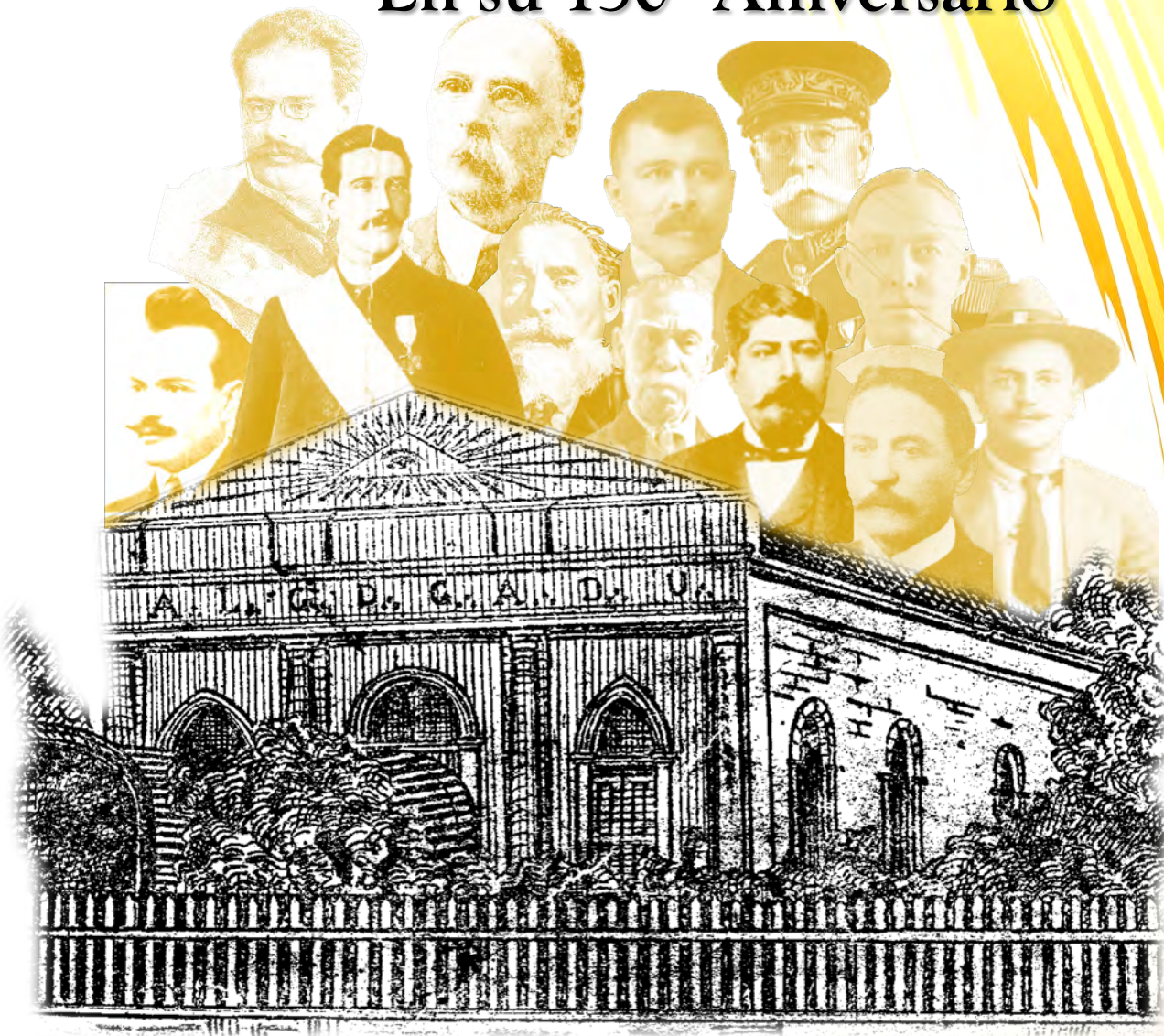


Fieles obreros

Revista

Los Fieles Obreros De la Baja California No. 189

En su 150° Aniversario





El Correo de La Paz

TOMO I.

LA PAZ, B. C. NOVIEMBRE 1º DE 1893.

NUM. 1



TEMPLO MASONICO DE LA PAZ B. C.

DOS PALABRAS

Al dar á luz la presente publicación, manifestamos ante todo, y sin que á modestia se tenga, que no venimos á enseñar á nadie. ¡Lejos de nosotros semejante pretensión, que nuestra insuficiencia no lograría nunca justificar! No servirá, por tanto, este periódico, de estandarte á nuestro adelanto intelectual, por más que así lo deseáramos, pues bien rezagados que andamos en las ciencias y en las letras, y apenas si seguimos á paso cansado las últimas hileras. Quede tal gloria la de ir á la vanguardia, para plumas distinguidas y para quien posea el caudal de erudición competente.

Sin embargo, nuestras aspiraciones por el bien y adelanto de esta parte del Territorio en donde vivimos y que amamos porque en ella está nuestro hogar y nuestros afectos, no ceden á nadie en primacía; y lástima que los buenos deseos no sean bastantes á alcanzar grandes cosas, que si así fuera, derramaríamos prosperidades y grandezas sobre esta tierra que, si llamada está á ser importante y grande en lo porvenir, existe ahora casi desconocida y olvidada,

aunque no tanto de los extraños como de nosotros mismos. Más ya que á pesar de nuestros ahelos nada de eso nos es permitido, pretendemos al menos serle de alguna manera útiles; y he aquí el objeto á que obedece la publicación de este periódico.

Para lograr tal propósito, publicaremos preferentemente todo aquello que encierre algún interés local y que pueda favorecer el desarrollo de nuestros elementos de progreso. Por este camino esperamos conseguir que sea ésta una publicación verdaderamente regional.

Para darle á la vez variedad y atractivo, dedicaremos una sección á la literatura, procurando ilustrar las composiciones que se inserten, hasta donde permitan los escasos medios de que disponen las artes gráficas en la localidad.

Tenemos además en preparación para darle mayor interés, otras mejoras, que no anticipamos para no comprometer en desconfianzas nuestros ofrecimientos, pero que irán apreciando poco á poco nuestros subscriptores.

En cuanto á las condiciones, quedan expuestas en otro lugar.

El Editor.



ÍNDICE



Editorial	1
Miembros Fundadores	2
Reseña Histórica de Fieles Obreros De la Baja California	3
Cartas Patentes	8
Patente del Edificio	10
Virtudes Teologales	12
Biografía Santiago Viosca Del Solar	13
Biografía Arthur C. Nahl	15
El Hermano Gastón Vives y Edmond Vives	16
El Hermano Juan Jacobo Valadés y el Primer Hospital de La Paz	20
Columna de Past Masters	23
Hemiciclo a Juárez	25
Vicisitudes	26
Ponencia “150 Años de la Masonería Sudcaliforniana”	32



EDITORIAL



Litografía de la época; al fondo, la casa de Don Santiago Viosca del Solar.

Solo había tierra, agua, aire y fuego... del Sol inclemente, cuando empezó a poblarse la mesa norte y en ella se asentaron, al igual que en la mesa sur. Algunos ciudadanos del mundo empiezan a identificarse, vieron la necesidad de agruparse; convinieron formar una Logia bajo la orientación de Santiago Viosca Del Solar. El origen de los miembros: europeos, estadounidenses y posteriormente de Nayarit, Jalisco, Sonora, y otros estados. Ya establecidos analizan la problemática social, se enmarcan los servicios de salud y promueven la construcción de un Hospital así como el establecimiento de un Banco de Ahorro Masónico.

La construcción del Templo detuvo estas iniciativas. El Supremo Consejo de México otorga Carta de Dispensa y, por su organización y el buen desempeño, por ser hombres libres y de buenas costumbres, otorga la Carta Patente mediante Balaustre No. 106, asignando el No. 30.

Ya establecidos aumentan su membresía considerablemente. Sienten la muerte del patricio, apoyan y respetan las Leyes de Reforma, hasta el grado de tener problemas con otra institución.

Escuchan el canto del Ruiseñor Mexicano. Son partícipes de las obras conmemorativas del nativo de San Pablo Guelatao y el Centenario de la Independencia de México, con Gastón Vives Gourieux, Presidente Municipal y Agustín Sanginés, Jefe Político del Territorio, inician las obras del Teatro Juárez y el busto de Benito Juárez a instalarse en la Plaza Máximo Velasco, el Panteón de los Sanjuanes, con la participación entusiasta del Club Juárez, miembros de la Orden y avecindados del lugar: son pues miembros de la Institución, fieles forjadores de una ciudad. ✚



MIEMBROS FUNDADORES

“LOS FIELES OBREROS DE LA BAJA CALIFORNIA”

No. 30





RESEÑA HISTÓRICA DE LA RESPETABLE LOGIA SIMBÓLICA “LOS FIELES OBREROS DE LA BAJA CALIFORNIA” No. 30

En 1869 residían en el oriente de La Paz los Hermanos Santiago Viosca, Carlos Kraft, Jorge E. Moreto, F. Teclaw, Mateo Mersich, R. Holter y Félix Martínez, Maestros Masones Regulares del Rito Escoces Antiguo y Aceptado, miembros los primeros de Logias del Gran Oriente de los Estados Unidos, y el último del de México. Por algún tiempo habían vivido aislados, pero reconocidos al fin, y convenidos entre sí de su regularidad, juzgaron de su deber asociarse, organizándose en Logia puesto que estaban número competente. Con este objeto tuvieron su primera junta preparatoria el 18 de octubre del referido año de 1869, y desde luego, llenos del mejor celo masónico, dieron principio a la organización de sus trabajos. Eligieron sus Dignatarios y Oficiales. Se designó para la naciente logia el nombre de “Fieles Obreros de la Baja California” y se solicitó del Supremo Consejo de México la “Carta Dispensa” para trabajar en Instalación. Debido sin duda, a las circunstancias que guardaba el país por aquella época, el Supremo Consejo no expidió la autorización que se solicitaba, sin embargo, los Hermanos fundadores que animados de su deber persistían en su empeñoso deseo de llevar adelante su loable pensamiento, continuaron dando el orden debido a sus trabajos y arreglando su pequeño templo en el local que para el objeto había facilitado el Hermano Santiago Viosca en su propia casa.

En febrero de 1871 llegó a este Oriente El Ilustre Hermano Eugenio Chavero con facultades amplias para fundar Logias Simbólicas en los puertos de Mazatlán, La Paz y Guaymas. Este Ilustre Hermano, inspeccionó los trabajos que se habían emprendido en este Oriente, y encontró que, durante los diez y ocho meses que aquellos tenían, había un perfecto orden que se marchaba con entera sujeción a los Estatutos Generales de la Orden y que habían sido únicamente personas de bastante respetabilidad; y convencido además de que anteriormente se había solicitado la Carta respectiva a Dispensa, expidió en 12 de febrero de 1871, en uso de sus facultades, la autorización que se deseaba, e informó amplia y favorablemente al Supremo Consejo cuyo alto cuerpo expidió la Carta Patente respectiva en 5 de marzo de 1871 Era Vulgar.

Organizados los trabajos, la Logia entró en activa organización, pues a la par del gran anhelo de los Hermanos que formaban el cuadro para trabajar por el adelanto del Taller, el Ilustre Hermano Eugenio Chavero, lleno del mayor





entusiasmo contribuía poderosamente a la prosperidad del Cuerpo, tanto con su influencia y prestigio en el mundo profano, como por su inteligencia y acierto, logrando así identificarse con la época más próspera e importante de la Masonería En la Baja California. Posteriormente la Logia, reconocida por los eminentes servicios de este Ilustre Hermano, lo declaró uno de sus miembros más distinguidos y le concedió una medalla de oro.

Prosiguieron los trabajos de la Logia bajo la inspección y vigilancia del Hermano Chavero, las tenidas continuaron, se concedieron bastantes Aumentos de Salario poco tiempo había pasado, cuando en el cuadro de la Logia figuraban ya las personas más influyentes y de mejor posición en la sociedad de La Paz.

Uno de los asuntos de que preferentemente se había ocupado el Taller fue el de la formación de su Reglamento, teniendo de notable este trabajo algunas prevenciones que, aunque con un carácter personal provisional, se acordaron para el ordenamiento en la secuela de los procedimientos en los juicios masónicos llenándose aquel vacío que existía, mientras el Supremo Consejo decretaba lo conveniente.

La formación de un banco masónico de ahorros y el establecimiento de un hospital, fueron otros de los Trabajos a que dedicó su atención el Taller, iniciativas que tomaron bastante formalidad, y que se habrían realizado, si posteriormente la construcción del templo no hubiera exigido mayor cantidad de fondos que la que se creyó invertir en ella.

A principios de 1873 el Supremo Consejo, expidió su Balaustre. N° 106, documento altamente honroso para el Taller, y que basta por sí solo para formarse idea de la conducta seguida hasta entonces por la Logia.

Dicho documento dice así:

“Grande Oriente de México
Ad universi Terrarum Orbis Summi Architectonis Gloriam
33.:
Deus Mesmque ius
Ordo ab chao
Supremo Consejo
Bal.: No.106

Desde el Valle de México en que reside el Sup.: Cons.: de los M.: P.: P.: L.: G.: G.: del I.: L.: G.: G.: del 33º y último grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado debida y legamente establecido y constituido para la Jurisdicción Masónica de la República Mexicana.

*A todos aquellos que el presente vieren
Salud.: Estabilidad.: Poder.:
Os hacemos saber:*

Que este Sup.: Cons.: satisfecho en alto grado del buen orden, regularidad y acierto en que la R.: Log.: Los Fieles Obreros de la Baja California No. 30 al Or.: de La Paz ha llevado todos sus trabajos desde su fundación a la fecha.



Que por el informe que nuestro I.:H.: Eugenio Chavero, Gr.: Dip.: Represent.: De este Sup.: Con.: nos ha rendido relativo a la visit.: de inspección que él mismo practicó a la mencionada Log.: y por los documentos que remite con dicho informe, así como por el extenso que nos ha dado nuestro M.: I.: H.: José González de González, Gr.: Secret.: Gen.: este Sup.: Cons.: ha visto complacido el estado floreciente que guarda dicha Log.: El cual ha conquistado, a fuerza de empeñoso celo, de constancia en los ttrab.: y de una estricta moralidad en el cumplimiento de sus deberes, siendo como es, (sin embargo de la gran distancia a que se encuentra con la Capital), una de las más exactas en remitir todos sus documentos y en hacer sus debidos pagos.

Que teniendo en consideración todo lo expuesto, y queriendo premiar los afanes, moralidad y trab.: de la expresada Log.: ha tenido a bien

Decretar y decreta:

Art. 1º.- Este Sup.: Cons.: concede como merecido premio a los ttrab.: De la Log.: “Los Fieles Obreros de la Baja California No. 30 al Ord.: de La Paz, que anteponga a su título distintivo, los calificativos de Ilustre, Digna y Respetable.

Art. 2º.- Este Decreto, en un cuadro de oro, lo colocará la Il.: Dig.: y Resp.: Log.: mencionada, en su sala de Pas.: Perd.: y nuestra Gr.: Secret.: Gen.: lo comunicará a todos los altos cuerpos G.G.: LL.: de Estado y Llog.: SSimb.: de nuestra jurisdicción para satisfacción de la Log.: agraciada con tan alto honor.

Dado en el Valle de México el 1er. día del 6 m.: m.: Adar, año de la V.: L.: 5633 que corresponde al 28 de febrero de 1873 E.: V.:

Nos.: el Tes.: Sob.: Gr.: Comend.: Il.: Maest.: de la Ord.: James C. Lohse 33.: - Supremo Consejo 33 de México 1868_ Sob.: Gr.: Comend.: del Sup.: Cons.: de México 1868= Timbrado y sellado por Nos.: El Gran Canc.: Guard.: Sellos, Francisco Zerega 33.: = Sup.: Cons.: de México, Gr.: Secret.: del Grande Oriente= Promulgado por mandato del Sup.: Cons.: Nos el Gr.: Sec.: del Gr.: Or.: = Nos el Gr.: Secret.: Gen.: del mismo, José González de González, 22= Un sello.”

El Supremo Cons.: concedió además algunas otras prerrogativas a la mas.: en la Baja California, la que mucho ha debido siempre a la protección de aquel alto Cuerpo hizo a la Log.:, entre otras concesiones la de poder iniciar cierto número de prof.: con exención de toda clase de derechos; estimuló a los hh.: concediendo ggr.: elevada a los que más se habían distinguido por sus actos humanitarios y celo mas.: y autorizó la fundación de un Sob.: Cap.: Rosa Cruz, labrando así campo a la carrera mas.: de los miembr.: del Tall:.

Todas estas distinciones de que fue objeto la Log.: como era de esperarse llevaron a su seno un poderoso elemento de animación. A fines del mismo año de 1873 bajo la dirección del H.: Chavero y del h.: Luis Mendoza, el Sob.: Cap.: James Lhose n. 8 publicó un periódico mas.: “La Hermandad”, para cuyo sostenimiento contribuyeron los mmbros.: de la Log.: tanto con sus producciones, como pecuniariamente, cuya publicación tuvo bastante influencia para avivar el espíritu mas.:.

Por este tiempo se tuvo también el pensamiento de construir un templo; pensamiento que fue entusiasta y unánimemente aceptado en una asamblea que con tal fin, y bajo la presidencia del H.: Chavero tuvieron el Sob.: Cap.: James Lohse no. 8 y la Resp.: Log.: motivándose desde luego todos los hh.: con donativos de más o menos cuantía. Reunidos así los fondos que se juzgaron suficientes, se procedió desde luego a principiar la obra: el h.: S. Viosca cedió el solar que se necesitaba y quedaron nombrados para la inspección de los trabajos, los hh.: Chavero, Viosca, Jesús Mendoza y Tirso Hidalgo, dos meses después, el 18 de octubre, aniversario de la fundación de la Log.:, se colocó la primera piedra, a cuyo acto asistieron como



vvisit.: la mayor parte de los oficiales del buque de guerra de los E.U. "Narragausett", y una numerosa concurrencia de lo más selecto de la sociedad de La Paz

A las once de la mañana de aquel día, reunidos en la casa particular del h.: Viosca, todos los mmiemb.: Del Sob.: Cap.: Rosa Cruz y de la Log.: se dirigieron al lugar designado para construir el templo, en el siguiente orden: abrían la marcha dos comp.: y un aprend.: en medio, el cual llevaba una Biblia sobre un cojín de terciopelo; seguían los aaprend.: Ccomp.: Y mmaest.:

Después iba un maest.: Con el estandarte de la Log.: entre dos miembros del Cap.: desfilaban enseguida los CCab.: Rosa Cruz, los hh.: Vvisit.: y al fin el h.: Chavero, llevando a su derecha al Doct.: Maest.: del Cap.: y a su izquierda al Ven.: de la Log.:

En el lugar de la ceremonia se había improvisado una amplia sombra y vistosos adornos y composturas que le daban agradable aspecto. Colocados los hh.: en sus respectivos lugares, ocupó la tribuna el h.: Juan J. Valadés, y pronunció un elocuente discurso. Enseguida se dio lectura por el h.: Secret.: al acta de la asamblea en que se acordó la construcción del templo, documento que, juntamente con el discurso del h.: Orad.: un ejemplar de la Constitución y medalla de la Log.: quedaron depositados en la piedra cúbica que iba a servir de base para el Templo. Los trabajos se emprendieron enseguida con actividad, y los hh.: se retiraron a celebrar aquel acto, con un banquete preparado en la casa del h.: Viosca.

La obra emprendida, no obstante las atenciones que requería, no impidieron a la Log.: ocuparse de auxiliar y ayudar a los hh.: necesitados o a sus familias, e instruir a sus miembros para lo cual se mandó hacer a San Francisco una edición costosa de lit.: de que tanto se carecía, y que utilizaron también algunas otras LLog.: de otros Or.:

A poco tiempo, los fondos reunidos para los trab.: del Templo, se agotaban y hubo necesidad de recurrir a nuevos donativos, a lo cual se prestaron gustosos todos los hh.: sin embargo, el cuadro de la Log.: si bien podía considerarse crecido, con relación al corto número de habitantes que había en la ciudad, era reducido para que lograra con sus propios esfuerzos dar conclusión a una obra costosa.

Los recursos llegaron, pues, a concluirse, sin que el Templo hubiera podido terminarse, entonces, el finado h.: Jesús Mendoza, con una espontaneidad hija del celo e interés mas.: que le caracterizó siempre, ofreció facilitar cuantos fondos se necesitaran hasta terminar el Templo; ofrecimiento que aceptó la Log.: con toda su gratitud, [Una línea ilegible] y así los trabajos suspendidos, se emprendieron de nuevo, y el 24 de junio de 1874, se celebraba la fiesta del Solsticio con la consagración del Templo, cuya ceremonia se sujetó al programa siguiente:

Programa

Para la consagración del Tem.: Mas.: al Or.: de La Paz, y celebración de la Fiesta de Solsticio de San Juan Bautista

1º Todos los Cab.: Del Sob.: Cap.: Rosa Cruz James Lohse y los mmiemb.: De la Il.: Dig.: y Resp.: Log.: L.: F.: O.: de la B.: Cal.: N° 30, se reunirán el día 24 del corriente a las 10 de la mañana en punto, en la casa habitación del h.: Santiago Viosca.

2º En el mismo local se abre los trabajos en los tres primeros gr.: y pendientes, se formará la procesión que pasará al nuevo templo.

3º El orden de la procesión será de la manera siguiente:



4º Cubridores con espada desnuda

Aapre.:

Ccomp.:

Mmaest de Cerem.:Mmas.:

Mmest.: de Ceremonia

Ddia.:

Ttesor.:

Segundos Vvig.:

Primeros Vvig.:

Miembros Rosa Cruz

Un maes.: el más antiguo, con el libro de las Cons.: y la Biblia en el cojín de terciopelo, acompañado de dos Diac.: con sus varas.

El Port.: Estand.: Con el estand.:

Los Vvisit.: enseguida.

Llegada de la procesión al temp.: el Doct.: Mtro.: en unión de los vigilantes de la Log.: procederán a la consagración del temp.: y verificada que sea, el h.: J.J. Valadés, Ora.: nombrado al efecto, pronunciará el discurso que se le tiene encomendado.

5º = Enseguida, el h.: organista acompañado de los hh.: S. Viosca y Félix Mendoza, cantarán una oda en honor de la masonería; concluido que sea el Doc.: Maestr.: finalizará la ceremonia de la consagración que terminará con una invocación dirigida al Supremo Gran Hacedor.

6º = Acto continuo el V.: Maestr.: De la Il.: Dig.: y Resp.: Log.: “Los Fieles Obreros de la Baja California No. 30”, pondría los trabajos en el ler.: Grado y dirigirá una alocución análoga a la fiesta del solsticio en conmemoración de nuestro digno Maestr.: y h.: Juan Bautista.

El h.: Juan Hidalgo Or.: nombrado, pronunciará el discurso de costumbre, enseguida se cantará otra oda por los hh.: S. Viosca y J. R. Mendoza.

7º = Terminados que sean los trabajos, los hh.: Se presentarán a la casa del h.: Viosca, donde tendrá lugar el banquete.:

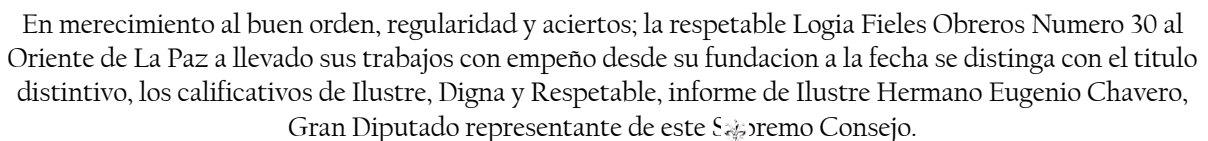
Or.: de La Paz a los dos días del mes mas.: Tamur año de la V.: L.: 5634 que corresponde al 17 de junio de 1874 (E.: V.:) Galeana.: Gr.:18.:J.R. de Alarcón gr.: 18.:

La masonería siguió una marcha bonancible y cumpliendo sin tropiezos su misión: había sido aceptada y considerada como en sí es, una institución respetable y de progreso, prestigio que con sus actos mismos había asegurado, y por figurar en ella las personas de mayor representación y posición social de La Paz.

Fuente: Informe escrito por el M.: M.: Adrián Valadés Castro en 1882, pp. 1-24.✿



En 1882 se formó una gran Logia que se llamó: Gran Logia de los MASONES del Territorio de Baja California. Esta Carta Patente tiene la Numero 1, que en 1884 firmó Santiago Viosca Del Solar quien era Gran Maestro y el Gran Secretario Adrián Valadés. Los Integrantes eran Fieles Obreros de la Baja California, Obreros del Triunfo y Delta Número 3





PATENTE DEL EDIFICIO FECHA 15 DE JUNIO DE 1874



El Doc.: Maes.: del Sob.: Cap.: Rosa Cruz "James Lohse" y el Ven.: Maes.: de Il.: Dig.: y R.: Log.: "Los Fieles Obreros de la Baja California núm. 30", han visto coronados sus esfuerzos con la conclusión de nuestro Tem.: cuya consagración e inauguración han dispuesto que se verifique el 24 del corriente (e.: c.:) Este día tan memorable en la historia de la mas.: por los faustos que representa, se hace tanto más notable en lo particular de este Or.: cuanto que es el primer Tem.: que en nuestra República va a difundir los destellos de su luz divina, que no son otra cosa sino el reflejo de ver realizados nuestras más bellas esperanzas: no dudamos que la ceremonia será augusta, pues contamos con la cooperación de cada uno de nuestros h.:, con cuyo objeto la Asamblea general os convoca para el día indicado. Al mismo tiempo el Ven.: Maes.: ha dispuesto que la función mas.: de nuestro Il.: h.: Juan, se una a la de la consagración, por lo que ambos os recomiendan vuestra exacta asistencia, sin admisión de excusas.

Recibid Q.: H.: mi o.: d.: p.: y a.: f.: q.: o.: e.: c.: l.: s.: y b.: q.: u.: s.: v.:

El Srio. Del Sob.: Cap.:

El Srio. De la L.: D.: y R.: Log.:

Luis Mendoza

J. J. Valadés 



Interior del Taller hoy en día.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DIRECCIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS		FICHA NACIONAL DE CATALOGO DE BIENES INMUEBLES	
1. LOCALIZACIÓN Estado: Baja California Sur Municipio: La Paz Localidad: Col. o barrio: Calle y Núm.: Aquiles Serdón e Independencia Otra localización: Región: 1 Manzana: 76 Lote:		Núm. de clave: 0 3 0 0 3 0 0 1 Núm. de ficha: 0 0 1 0 2. IDENTIFICACIÓN Nombre edificio: Uso original: Templo Masón Uso actual: Templo Masón Época Const.: XVI () XVII () XVIII () XIX (a) XX ()	
3. CARACTERÍSTICAS (Mats. predominantes y Estado de Conservación) Fachada principal: Enlase pintado Muros: Tabique Entrepisos: Cubierta: Vigas de madera y lámina Forma exterior: Forma cubierta: Inclínada a dos aguas B R M No. de niveles: 1 Otros elementos: Escalera: Ancho muros: 0.30		4. ASPECTOS LEGALES Régimen de propiedad: Privado 5. CONTEXTO INMEDIATO	

Registro del Edificio ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia en la Dirección. Núm. De Clave 0300300



Las Virtudes Teologales. Virtudes que el Masón busca adquirir.



BIOGRAFÍA

V.: M.: AD VITAM

SANTIAGO VIOSCA DEL SOLAR

4 de Julio 1827 – 30 de junio de 1895

Agente Consular 1890 – 1895

Foto donada por el Ing. Juan José Cabuto Vidrio.

Nació en la Florida, E.U.A., en el año de mil ochocientos veintisiete-4 de julio – muere en La Paz, Territorio de Baja California, treinta de junio de mil ochocientos noventa y cinco. Sus padres José Viosca y Doña María Antonia Del Solar de Viosca; padres españoles, originarios de la Provincia de Cataluña de la Villa de Calella, Principado de Barcelona. Casó con Doña Rosalía Navarro de Viosca en trece de agosto de mil ochocientos cincuenta y ocho, cinco hijos: Santiago, José y Leónides, este falleció siendo menor de edad; Rosa y Eloisa. Doña Rosalía Navarro de Viosca, murió 30 de agosto de mil ochocientos noventa. Fue ciudadano y cónsul de los Estados Unidos de América.

Tuvo su domicilio en calle Tres (Hoy Revolución de 1910) e Independencia. Su actividad principal fue comerciante, industrial, curtidor en San Antonio y La Paz, principalmente.

Dentro de sus **Actividades Masónicas**, fue Promotor y unificador de los HH.: diseminados en la ciudad de La Paz y poblaciones vecinas, convocó a los HH.: a formar una Logia Masónica y consigna la fecha 22 de septiembre de 1869, reunión previa acuerdan el nacimiento de una Logia a la que llamó: Los Fieles Obreros de la Baja California, de la que fue V.: M.: en 1871, 1872, 1879, 1880, 1882 y 1885, año en que se formó una Gran Logia de los masones del Territorio de la Baja California, integrada por “Los Fieles Obreros de la Baja California” Núm. 1, Delta Núm. 3 y Obreros de El Triunfo Núm. 2, de la cual fue G.: M.: en el año de 1884.



Viosca, fue un infatigable obrero de la institución masónica en el Territorio de la Baja California. Pidió se respetara la donación que hizo de la Logia a la Institución Masónica.

Según nuestros Testimoniales, su Sobrina, **Florinda Viosca**, Heredera del Templo Masónico, se le pidió respetar la donación hecha de la Logia a la Institución Masónica. Lo cual cumplió dando certeza del lugar que ocupa la Logia.

FLORINDA VIOSCA, Hija de José Viosca y Dolores García Vargas, de nacionalidad americana. ✧



Ante el deterioro en que se encontraban las lapidas del Hermano Viosca y Esposa, los Hermanos César Castro Peña, Venerable Maestro y el Querido Hermano Aurelio Martínez Balboa, se propusieron restaurarlas e idearon colocarles Doce Columnas y un Altar semejando un Templo con cargo al Tesorero., siendo terminada en el mismo año de 1981, apareciendo como Tesorero el Hermano Cirilo Romero Zumaya.

LA TENERÍA DE SANTIAGO VIOSCA

Suelas Viosca, se fundó aproximadamente entre 1902 y 1903 como propietario Santiago Viosca del Solar y los Señores Antonio Ruffo Santa Cruz y W. H. Rocholl. Su giro primordial fue la comercialización de las pieles del ganado vacuno de tipo artesanal y basado en técnicas heredadas por los antiguos Misioneros Jesuitas que iniciaron la colonización de la California. La Tenería tuvo una época de mucha prosperidad y amplios contratos con Estados Unidos durante las dos guerras mundiales especialmente, para productos de la Milicia.



Otro de los edificios que formaban parte de este complejo industrial de la empresa “Suela Viosca”, es la actualmente llamada escuela primaria “Gregorio Torres Quintero”, (ahora a un costado del Teatro de la Ciudad), que fue construida para cumplir con el artículo 123 de la Constitución de 1917, y proporcionar su educación a los hijos de los trabajadores.



BIOGRAFÍA ARTHUR C. NAHL.

Arthur C. Nahl, (estadounidense), fue Gerente de la Tenería Suela Viosca, quien mandó construir un estadio para los hijos de los trabajadores, también una escuela con ciertas características. En el proyecto en cuestión intervino el maestro albañil Gerónimo Castro Heras, se proyectaron columnas estilo griego jónico que adornan la parte de enfrente y la parte posterior, los moldes para los pilares fueron diseñados en Italia por no haber en el Territorio quien diseñara este tipo de edificaciones grecorromanas, su construcción fue excepcional.

Constitucionalmente, las empresas estaban obligadas a construir escuelas para beneficios de los hijos de los trabajadores, se les llamaba Escuelas Artículo 123, las cuales pertenecían a las empresas que las financiaban, a la Escuela Gregorio Torres Quintero, le tocó ser la Numero 48, la Secretaría de Educación Pública, firmó un contrato de arrendamiento para instalar una escuela Primaria, mediante una renta simbólica.

Al suscitarse un conflicto por la adquisición del inmueble, ante este problema el Sr. Ruffo en un acto de filantropía, hizo la donación respectiva del terreno y del edificio.✽



El Edificio se encuentra en Manuel Encinas 48, Zona Central, 23000
La Paz, B.C.S.
a la Izquierda, Foto Antigua; a la Derecha, el Edificio hoy en día.





EL HERMANO GASTÓN VIVES Y EDMOND VIVES, EL PANTEÓN DE LOS SAN JUANES Y SUS OBRAS EN LA PAZ

Gastón J. Vives Gourieux, de padres franceses que se establecieron en La Paz, desde 1862. A la edad de 20 años fue a París a estudiar la carrera de medicina, decidió abandonarla y se especializó en bioquímica y en la materia de acuicultura; se empapó de los conocimientos científicos en las ciencias médicas y biológicas, a su regreso al Territorio aplicó sus conocimientos e inició con la explotación racional de los moluscos, respetando el medio ambiente; asociados con su hermano Edmond (o Edmon) fundó la compañía perlífera del Mar de Cortés. Por su alto grado de cultura fue trilingüe, ocupó el cargo de diputado de minas en 1890, agente consular del gobierno de Italia en 1893 y Presidente Municipal de La Paz a partir de enero de 1894 hasta 1911.



Con base a sus estudios, desarrolló investigaciones sobre el cultivo de la concha perla y estableció la Compañía Criadora de Concha y Perla (CCCP) en la Ensenada de San Gabriel, Isla Espíritu Santo y el Golfo de California; fueron tareas que realizó a la par de su actividad política; según los Investigadores Martha Micheline Cariño y Mario Monteforte, lo refieren como “*El Primer Maricultor de América*”; dichos investigadores, han llevado a cabo diversas publicaciones, en donde destacan las técnicas innovadoras de crianza y su visión sustentable para su producción. Algunas de investigaciones, aun se encuentran en el *Museum National d’Histoire Naturelle – Laboratoire de Biologie des Invertébrés Marins et Malacologie* de la ciudad de París, Francia.



Gastón Vives, como “Jefe Político del Territorio”, contribuyó al desarrollo económico de La Paz, capital del Territorio de la Baja California. Vives tuvo que autoexiliarse por estar en peligro su vida, al estar en problemas con sus archirrivaes, entre ellos Miguel Cornejo. Regresó del exilio en 1917, pretendió reiniciar su compañía ostrícola buscando nuevos socios, no lo logró; la enorme presión económica de sus acreedores insensibles fue

insuperable, el fallecimiento de Gastón J. Vives Gourieux se dio en 1939, terminando con el auge perlero en Baja California Sur.



Dentro de sus acciones Masónicas, formó parte, junto con Agustín Sanginés y otros destacados ciudadanos, del Club Benito Juárez para llevar a efecto el festejo del centenario del nacimiento de Benito Pablo Juárez García y colocar un busto del Benemérito, el cual se logró ubicar en la Plaza Máximo Velasco (Jardín Velasco), así como la construcción de “La Casa del Pueblo” (Antiguo Edificio Municipal de La Paz), del Teatro Juárez, Hospital Salvatierra y el Panteón de los San Juanes; se destacó en su momento por rendir buenas cuentas a los ciudadanos.



Fototeca del Archivo Histórico Pablo L. Martínez



Con base en la información recopilada por la Familia, se comenta, que Gastón Vives fue iniciado en la Masonería en París, Francia; a la llegada del puerto de La Paz, fue percusor de la Fundación de la Logia Fieles Obreros pues tenía una amplia amistad con Antonio Ruffo y Santiago Viosca; no obstante, por su posición sociopolítica de la era, se mantuvo al margen de la orden.



Para muestra de sus conocimientos en los misterios del Arte Real, en la Construcción del Panteón de Los San Juanes, se hace alusión a San Juan Bautista y San Juan Evangelista. Estos personajes tienen que ver con el Solsticio y con las Logias de San Juan. Enseñanzas magistrales de la Masonería hasta hoy en día. En su construcción se habla de la colocación de la Piedra Fundamental (Término Masónico). Gastón J. Vives, Presidente Municipal, destinó oficialmente el terreno para la construcción de este cementerio.

De Edmond J. Vives Gourieux, nació en La Paz; además era empresario, socio fundador de la Compañía Criadora de Concha y Perla de la Baja California, además concesionario de la zona perlífera explotada por la empresa *The California Land Company Limited* (1890); hermano de Gastón Vives, atendió negocios familiares hasta su muerte (17 de marzo de 1917).

Respecto al Palacio Municipal, Su construcción se inició en 1899, con el fin de conmemorar los festejos por los cien años del comienzo de la Independencia de México, elaborada con base en el diseño del Ingeniero Edmond J. Vives Gourieux (1860-1917), siendo Jefe Político, Coronel Rafael García Martínez y Gastón J. Vives Gourieux, Presidente Municipal de La Paz. Fue inaugurado en 1910, por Agustín Sanginés, Jefe Político del Territorio de Baja California, y Gastón J. Vives Gourieux Presidente Municipal, quien fungía como Presidente Honorario y al mismo tiempo Presidente Ejecutivo de la Comisión del Centenario de la Independencia.

Características de su arquitectura: es Templario, manifiesta Triadas, la escalera original para subir a la planta alta era una escalera típica para acceder al Templo.





El Teatro Juárez (Foto hoy en día) fue promovido por el “Club Patriótico Juárez”, para Festejar el Centenario del Nacimiento de Benito Juárez



Actualmente Los Restos de Gastón y Edomnd, descansan junto a su Madre Marie Vives; Isabel Gonzales Rembao, citada por Daniel Pérez Reyes, comenta que Gastón Vives Gourieux “es todo un personaje de la historia de nuestra península al que se le deben numerosas obras, entre ellas la creación del panteón de Los Sanjuanes de lo cual existen antecedentes históricos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX”



EL HERMANO JUAN JACOBO VALADÉS Y EL PRIMER HOSPITAL DE LA PAZ



Por Luis Domínguez Bareño.

En estos meses que hemos estado ocupados en los trabajos relativos al Sesquicentenario de nuestra Madre Logia, nos hemos tomado a la tarea de compilar algunos documentos públicos que son de interés para la masonería, y específicamente para nuestro Taller, pues tienen que ver con las aportaciones que algunos queridos hermanos han realizado a favor de nuestra ciudad.

Es de suma importancia, para el progreso de los pueblos, la atención a la salud. La institución insignia en lo que respecta a la salud humana es el hospital. Por increíble que parezca, según hemos sabido por la historia conocida, en nuestra ciudad no existió un hospital como tal, hasta 1890, año en que se comenzó el edificio propio: el Hospital Salvatierra por el rumbo del barrio de El Esterito, terminándose la obra en el año de 1893.

¿Como se atendió hasta entonces a los enfermos en la ciudad sin un hospital? El maestro Javier Quintana, en su trabajo de tesis, nos menciona que, desde los inicios de la ciudad, la atención de los enfermos corría a cargo de la autoridad municipal, quien pagaba la visita de un médico en la casa del enfermo y también ayudaba con el pago de las medicinas que se necesitaran; esto funcionó de alguna manera mientras la ciudad era pequeña, pero al multiplicarse la población fue imposible sostener estos gastos y se optó por la construcción del mencionado Hospital Salvatierra en los tiempos de la Jefatura Política del Gral. Bonifacio Topete.



Haciendo la revisión del Archivo Histórico, observamos la participación de un integrante de aquellos años primeros de nuestra Logia, el querido hermano Juan Jacobo Valadés, quien al parecer era primo hermano del Past Máster de nuestro taller, el querido hermano Don Adrián Valadés Castro.

Poco sabemos de Juan Jacobo Valadés, lo poco que he podido indagar es que era Secretario de nuestro Taller por el año de 1873 y a él le toco pronunciar el discurso del acto de colocación de la primera piedra de nuestro templo, cuando ya estaba terminado para la fiesta del solsticio del 24 de junio de 1874 E.: V.. también le tocó pronunciar un emotivo discurso durante la ceremonia fúnebre del Querido Hermano Máximo Velasco, quien falleciera el abril de 1876, siendo Jefe Político y Militar de la Baja California.

También sabemos que Juan Jacobo Valadés ejercía como médico en esta ciudad, y hemos encontrado periódicos, donde ofrece sus servicios, mencionando que por las tardes da consultas gratis a los pobres. Pues bien, lo menciono porque, indagando más dentro del archivo, me he topado con un documento del año 1873, donde se erigió un hospital en la ciudad de La Paz y fue nuestro querido hermano mencionado quien se hizo cargo de este.

A finales de ese año de 1873 en el oriente de La Paz, se dio la necesidad de establecer un hospital: este hospital tuvo el encargo de atender a la tropa del Noveno Batallón que había llegado en noviembre de aquel año procedente de Manzanillo, muchos integrantes de ese Batallón presentaban algunas “fiebres intermitentes”.

Bibiano Dávalos, también masón, quien fungía como Jefe Político y Militar de la Baja California en aquel año, tuvo necesidad de apoyarse en el querido hermano Juan Jacobo Valadés para que atendiera, primeramente, a los 17 soldados que habían llegado enfermos a La Paz. Por lo cual, Dávalos tuvo que echar mano de los fondos de la jefatura de Hacienda para solventar los urgentes gastos y, a su vez, pedir permiso al Ministro de Guerra para que autorizara la erección del Hospital o bien, determinara “que es lo que se debía hacer en el caso”.

Mientras llegaba la respuesta, se dispuso que en el cuartel se instalara entonces el Hospital Militar, autorizando la entrega de utensilios y material al encargado del Noveno Batallón, el Capitán Brígido Castrejón, mismos que fueron inventariados y firmados de entregadas por el Jefe de la Hacienda José Rivas; también se procedió a firmar un contrato con el Dr. Valadés, quien se comprometía por pago de \$70.00 pesos mensuales a dar atención al hospital, también el Dr. Se compromete a usar parte de su droguería para la elaboración de las medicinas que eran necesarias en el momento, importe que le sería cubierto posteriormente.

Fue hasta un mes después, el 11 de diciembre, que se contestó el comunicado, y sería hasta el 24 de enero del 74 que llegaría la respuesta del Departamento Medico del Ministerio de Guerra, el cual mencionaba que, viendo el número tan corto de enfermos que se atendía, era necesario “pasarlos al Hospital Civil de la ciudad y solo cubrir el gasto de las estancias que tuvieran en dicho hospital, por lo cual no se autorizaba el gasto que pedía”.

Ante la negativa, Dávalos contesta lo siguiente: *“Que este gobierno procedió al establecimiento del hospital militar por no haberlo civil en esta ciudad. Que este seguro el Ministerio de que esta Jefatura hace los mayores esfuerzos para no gravar a la Hacienda Pública, pero que se vio en la imperiosa necesidad de hacer el gasto del hospital militar, atendiendo el deber que tiene en estos casos el Gobierno para atender a la enfermedad grave que padecían los individuos de tropa y el número de estos”.* También le pide al Ministerio que, si se va a suspender el hospital militar, el único por cierto en la ciudad, entonces le comunique cual será el proceder para atender a la tropa federal.





La respuesta llega hasta el 3 de marzo del aquel año de 1874, es decir 5 meses después de la erección del hospital militar en La Paz, dando el Gobierno central su aprobación a los gastos efectuados, mencionando: *“ya se libran las órdenes correspondientes para que la oficina de Hacienda respectiva abone las sobrestancias que hayan causado y causen los soldados enfermos que se asisten en la enfermería militar organizada en esa población, la cual debe subsistir abonándole al médico encargado de la propia una gratificación de cincuenta pesos mensuales, que deben erogarse de los ingresos que aquella tenga, ordenando al citado facultativo remita mensualmente a esta Secretaría los documentos cuyos borradores se acompañan”*.

No he tenido a la vista todavía documentos que den cuenta lo que sucedió después con este Hospital Militar, pero sí sabemos que, todavía para junio de aquel año de 1874, seguía funcionando pues existe un inventario que da cuenta del Hospital. Como podemos ver, el querido hermano Juan Jacobo Valadés cumplió su trabajo de atender el Hospital Militar de La Paz a pesar de las carencias existentes, de esta manera, a través de la voluntad y esfuerzo de uno de sus miembros, la masonería realizó uno de los proyectos que nuestra Logia se había fijado durante sus primeros años, el cual era la creación de un Hospital que socorriese a la población de La Paz, el cual no pudo realizarse físicamente, en ese momento, con fondos de los querido hermanos por los gastos que importó la construcción de nuestro templo.

Culminaron las estrategias y el sueño de los hermanos Masones de construir un Hospital en la Ciudad de La Paz, con la inauguración del Hospital Juan María de Salvatierra el 14 de Julio de 1890 por el Gral. Bonifacio Topete, Jefe Político del Territorio de Baja California, fue organizada una junta de beneficencia integrada por miembros de la Logia Masónica y vecinos del lugar a saber por los CC. y distinguidas damas de la localidad, Gastón Vives Gourieux, Miguel González, Sóstenes Becerra, Apolonio Casillas, Francisco L. García, Ernestina P. de Ruffo, Guadalupe de Rivera, Mercedes R. de Espinoza, Carlota C. de Cornejo, Dolores González, Concepción Saldierna, Brígido Preciado y Octaviano Ruffo.



*Actual Hospital Juan María de Salvatierra;
en su nueva Localidad*





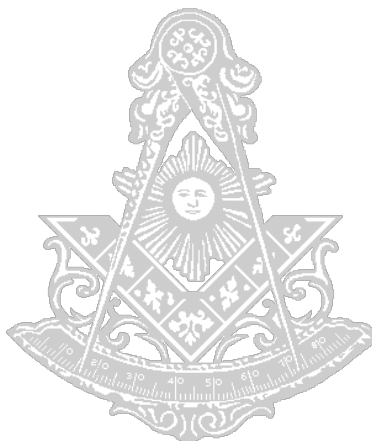
COLUMNA DE PAST MASTERS



Estos son los Venerables Hermanos que, por 150º años, han presidido los Trabajos y han ocupado su lugar de Oriente; dando consejos e ilustrando con sus luces y conocimientos.

SIGLO XIX

1869 Félix Martínez
1870 Félix Martínez
1871 Santiago Viosca del Solar
1872 Santiago Viosca del Solar
1873 Jesús Mendoza
1874 Jesús Mendoza
1875 Juan Jacobo Valadés
1876 Pablo Hidalgo
1877 Tirso Hidalgo
1878 Andrés L. Tapia
1879 Santiago Viosca del Solar
1880 Santiago Viosca del Solar
1881 José M. Rangel
1882 Santiago Viosca del Solar
1883 José M. Rangel
1884 Rodolfo Nieto
1885 Santiago Viosca del Solar
1886 Luis Mendoza
1887 Luis Mendoza
1889 Ignacio Romero
1892 Adrián Valadés
1893 Adrián Valadés
1894 Carlos C. Cornejo
1895 José M. Barrios de los Río



SIGLO XX

1904 Agustín Sanginés
1905 Agustín Sanginés
1907 Agustín Sanginés
1908 Agustín Sanginés
1909 Agustín Sanginés
1910 Agustín Sanginés
1912 Ventura C. Viruete
1918 Guillermo Silver
1919 José A. Meza
1920 Manuel Meza
1921 Manuel Quirós, Sr.

1922 Filemón C. Piñeda Contreras
1923 Rafael Navarrete
1924 Manuel Leal
1925 Miguel C. Rubio
1926 Manuel Quirós, Sr.
1927 Jesús R. Nieto
1928 Esteban G. Morales
1929 Daniel Galindo
1930 Esteban G. Morales
1931 Manuel Gómez Jiménez
1932 Jorge S. Carrillo
1933 Bonifacio Díaz
1934 Manuel Gómez Jiménez
1935 Apolonio G. Flores
1936 José Rosario Castro G.
1937 Esteban G. Morales
1938 Salomón Tuchmann Silver
1939 Manuel Gómez Jiménez
1940 Agustín Holguín H.
1941 José Malpica D.
1942 Manuel Gómez Jiménez
1943 Augusto Holguín H.
1944 Salomón Tuchmann Silver
1945 Gastón Vives Lucero
1946 Gastón Vives Lucero
1947 Francisco G. García
1948 José Butchart Padilla
1949 Luis Salas Solersi
1950 Francisco G. García
1951 Gastón Vives Lucero
1952 Francisco G. García
1953 Heliodoro López Espinoza
1954 Heliodoro López Espinoza
1955 Heliodoro López Espinoza
1956 José Alberto Peláez Trasviña
1957 Roberto Montoya Vega
1958 Robert William Wilson
1959 Robert William Wilson
1960 Juan Fenech Sole



1961 Gastón Vives Lucero
 1962 Gastón Vives Lucero
 1963 Jesús F. Gastelum Verdugo
 1964 Erasmo Guijón Cervantes
 1965 Florentino Arizpe Guerra
 1966 Samuel Tuchmann Payén
 1967 Erasmo Guijón Cervantes
 1968 Alfonso Paz y Puente Masse
 1969 Rodrigo Catano Catalayud
 1970 David Peralta Osuna
 1971 Rafael López Ynda
 1972 José Quintanilla Cantú
 1973 Jesús F. Gastelum Verdugo
 1974 Aurelio Martínez Balboa
 1975 Aurelio Martínez Balboa
 1976 José Luis Reyes Martínez
 1977 José Antonio Valdivia
 1978 David Peralta Osuna
 1979 César Castro Peña
 1980 Jorge Monreal Mercado
 1981 César Castro Peña
 1982 Celso Rafael Castillejos
 1983 Manuel Villegas Ramírez
 1984 Alfredo Pérez Caballero
 1985 Cirilo Romero Zumaya
 1986 Héctor E. Escudero Cardoza
 1987 Héctor E. Escudero Cardoza
 1988 José Antonio Zepeda Jones
 1989 Alfredo Pérez Caballero
 1990 Alfredo Pérez Caballero
 1991 Saúl Benítez Díaz
 1992 Manuel Torres Pelayo

1993 Víctor Manuel Díaz Vega
 1994 Alfredo Pérez Caballero
 1995 Carlos Guerra Narro
 1996 José Luis Reyes Martínez
 1997 Héctor E. Escudero Cardoza
 1998 Héctor E. Escudero Cardoza
 1999 Saúl Benítez Díaz
 2000 Santiago Ocegüera Gutiérrez

SIGLO XXI

2001 Isidro de Haro Hernández
 2002 Víctor Manuel Díaz Vega
 2003 Vicente Crisanto Carrisoza Valdez
 2004 Óscar Cano Mancio
 2005 Javier Alberto Carmona Troyo
 2006 Enrique Collado Maya
 2007 José Aurelio Martínez Sepúlveda
 2008 Isidro Isais Villanueva
 2009 Javier Alberto Carmona Troyo
 2010 Óscar Cano Mancio
 2011 Víctor Manuel Díaz Vega
 2012 Víctor Manuel Díaz vega
 2013 José Navarro Caratachea
 2014 José Navarro Caratachea
 2015 Adolfo De la Peña Barrón
 2016 Adolfo De la Peña Barrón
 2017 Víctor Yuen Lau
 2018 Reyes De la Peña Barrón
 2019 Eulogio Polanco Flores.





HEMICICLO A JUAREZ

Diseño de la Arq. Sandra Isaura Muñoz Casillas, Lic. Egresada del Instituto Tecnológico Regional de La Paz, Maestría en CICIMAR, La Paz. En su momento el Venerable Maestro Víctor Márquez Burgoin, en colaboración de los Aprendices de Masón Erasmo Castañeda Álvarez, Jesús Graciano Chávez, Gabriel Maldonado Miranda, José Antonio Muñoz Muñoz, Héctor Pérez Parra, Rafael Trasviña Meza y Víctor Yuen Lau, hicieron posible se inaugurara el 21 de Marzo del año 2011; anteriormente el busto se encontraba en el centro del jardín Velasco (Plaza). Con motivo del Centenario del nacimiento del patricio, el club Juárez inició las gestiones para adquirir el busto, lo cual lograron siendo Presidente Municipal Gastón Vives Gourieux y Gobernador del Territorio Agustín Sanginés, ambos miembros de la Logia. ✠



Hemiciclo a Juárez hoy en día.



VICISITUDES

El Sr. Fray Ramón María de S. José Moreno y Castañeda (Ramón Moreno) fue nombrado obispo de la Baja California, e hizo su arribo a este Puerto en abril de 1875.

Desde el momento de su llegada, la logia comprendió que la masonería tenía un enemigo audaz y terrible, y que iba a ser combatida tenazmente, las primeras palabras que el obispo Moreno había pronunciado en el pulpito a pocos instantes de su llegada habían sido un reto a la institución y una inculpación a la sociedad, por solventar en su seno hombres que el procuraba pintar con los colores más sombríos que podía facilitar de su exaltación católica. Su misión no parecía ser otra que destruir los progresos de la masonería en la Baja California, y basado en esto, se trazó la línea de conducta que siguió imprudentemente hasta cierto punto, pues no habiendo comprendido el espíritu tolerante de esta sociedad despojada de todo fanatismo, llegó a comprometer los propios intereses de su iglesia.

Los Hermanos no hicieron más al principio, que ponerse en guardia, juzgando que el obispo Moreno comprendería el falso terreno en que marchaba, y que volvería sobre sus pasos; pero no fue así: con la decisión más extremada comenzó a hacer uso de todos sus elementos y recursos en contra de la Masonería; fundó un periódico de combate *“El Pensil”*, lanzó desde el púlpito sus anatemas contra los MASONES descundriendo hasta el terreno de las personalidades, y el confesionario y demás prácticas religiosas comenzaron a ejercer su influencia fanatizadora.

El peligro común y los inconsiderados ataques del Sr. Moreno, dieron tensión al espíritu masónico y todos los Hermanos se apresuraron a agruparse y a estrechar sus lazos de unión para la defensa común. Desde la época de la fundación de la logia nunca había habido tanta constancia y puntualidad para la asistencia a las Tenidas aún de parte de aquellos Hermanos de grandes ocupaciones profanas, obligados a defenderse los Hermanos particularmente fundaron un periódico *“La Voz del Pueblo”*, en el cual, de una manera indirecta, pero segura, se defendió a la masonería de los ultrajes que se lanzaban.

El impulso dado a aquella situación por el Sr. Moreno, era bastante vigoroso, y se presentían para el porvenir complicaciones funestas; a la vez que a la masonería el obispo católico combatía, las Leyes de Reforma de la Republica de una manera franca y decidida, y desafiaba a la autoridad, llevando en público su traje talar, e infringiendo la ley por cuantos medios podía.

Por este tiempo, (julio de 1875) fue nombrado Jefe Político Del Territorio el Hermano Máximo Velasco, nombramiento altamente celebrado por todos los Hermanos porque se tenía una garantía contra cualquier atentado provocado por el Sr. Moreno, quien había logrado exaltar el fanatismo de una parte del pueblo, cuyas pasiones estaban en efervescencia y se predecía ya una hecatombe.

Los Hermanos concurrían armados a las Tenidas pues ya varias veces durante los trabajos habían sido apedreadas las ventanas y puertas del Templo y cada uno en su casa estaba preparado con sus armas para en un caso dado, seguir un plan de defensa previamente combinado; por algún tiempo también se tuvo la necesidad de que dos o tres Hermanos cuidaran el templo por las noches, para evitar la intención que se supo, había de incendiarlo. Dos veces el Sr. Moreno fue sorprendido por algunos Hermanos dentro del jardín del templo, acechando por las ventanas, otra vez con motivo de un artículo publicado en el periódico *“La Voz del Pueblo”*, el obispo personalmente fue al templo, llamó a la puerta y después de una *“Vade Retro Satanás”* apostrofó iracundamente a los Hermanos que allí se encontraban, citándolos para que concurrieran al templo a oír sus réplicas; al siguiente día se ocupó en el pulpito con ninguna elocuencia y menos lógica, de impugnar a la masonería, haciendo uso para ello, del texto de una liturgia



del Grado 18º que fue a su poder sin que el Hermano a quien perteneció, hubiera podido dar satisfactoria explicación.

*Primera Carta Pastoral que envía Fray Ramón Moreno
Fuente: Harvard Mirador Viewer (Harvard University)*

En el entretanto, el Hermano Máximo Velasco Jefe Político del Territorio, se enfermó gravemente. El obispo Moreno comprendió toda la importancia que en aquellos momentos de efervescencia tendrían para el desprestigio de la Masonería en el territorio, arrancar a un Hermano moribundo, y más, a un Hermano que ocupaba un puesto elevado, una retractación con que poder ir a hacer alarde en el púlpito y esgrimirla como un arma, y oficiosamente se presentó en su habitación, ofreciéndole sus auxilios espirituales y exhortándole a que se preparara, pero ni la insistencia del obispo ni sus razonamientos de que se valió, apurando todos sus recursos de convencimiento, fueron bastante, ante la inquebrantable convicción del Hermano Velasco para hacerle vacilar. Fatigado aquel Hermano en la angustiosa situación en que se hallaba, con la tenacidad del Sr. Moreno, concluyó por suplicarle le dejara solo, y previno terminantemente que no se le permitiera entrar.

Todos los esfuerzos que hizo la Logia para salvar a este Hermano fueron inútiles, su curación se hizo imposible, y sucumbió en los brazos de sus Hermanos, única familia que tuvo a su lado en los últimos momentos de su existencia. El proceder del Sr. Moreno se había hecho público, y, en consecuencia, pública fue también su derrota.

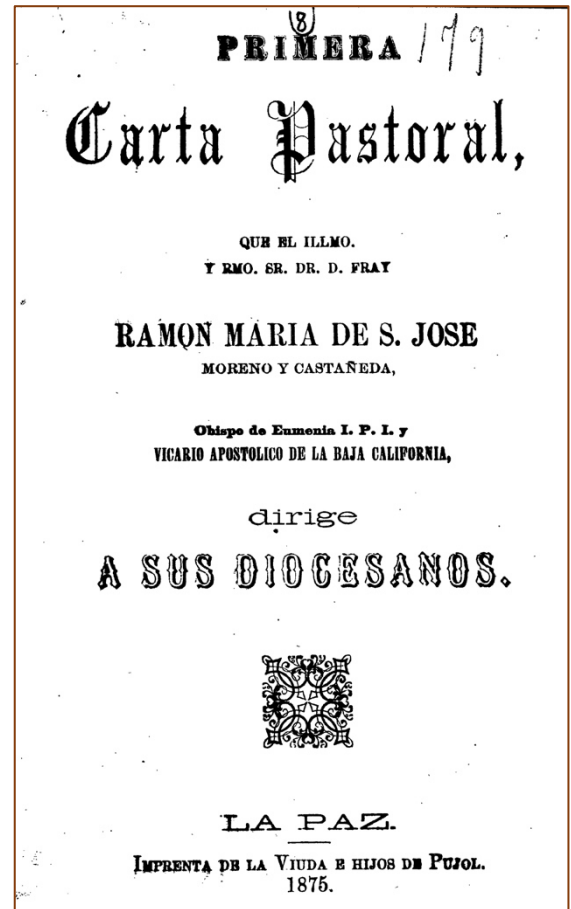
El Taller dispuso hacer honras fúnebres al Hermano Velasco, además de una ceremonia con toda la pompa y solemnidad debida. La Logia juzgó importante en aquellos momentos un acto público de la Masonería para hacer ostensible la unión de sus miembros y lo ineficaz que habían sido los ataques rudísimos del clero, y determinó conducir el cadáver en cuerpo, llevando su estandarte y revestidos los Hermanos con sus trajes masónicos.

Hechos los honores militares, los Hermanos presididos del Hermano Pablo Hidalgo, recibieron los restos del Hermano Velasco, y lo condujeron hasta el panteón. Una concurrencia numerosísima atraída por la curiosidad ocupaba aquel lugar, entre la cual hubo una notable sensación a la llegada a la logia.

Colocado el cadáver en el lugar que de antemano se tenía preparado, ocupó la tribuna el Hermano Juan Jacobo Valadés, y con una voz bastante perceptible, en medio de aquel silencio solemne que reinaba en el público, atento a todas las circunstancias de la ceremonia masónica, pronunció la oración que su importancia transcribimos íntegra a continuación:

Oración fúnebre a Máximo Velasco

“Hermanos Míos de la Masonería Escocesa”





¡Salud Tres Veces!

Los muertos no son los ausentes, son los invisibles. Víctor Hugo.

La Muerte ¡La Eternidad!... Palabras cuyo sentido hace temblar el corazón y abismar el alma. ¡La Muerte, La Eternidad! Oráculo celeste, palabras dulces, cantinela sentida de la esperanza, ¡Virgen risueña que te llamas fe, yo te saludo! Fuego divino que iluminas los espacios sin fin donde está Dios, nosotros te reverenciamos aquí en la tumba, porque el mármol funerario, es la puerta de la clemencia misericordiosa.

Amigo querido, albañil constante del Templo del progreso, Máximo Velasco, ya os vemos recorrer los espacios de ultratumba; para presentaros risueño ante nuestro Padre que está en los cielos; y nosotros estamos aquí, estamos en la sombra, regando con nuestras lágrimas la materia que guardaba tu alma, acariciando por la última vez la frente en que brilló la idea, no pudiendo estrechar tu mano en los trabajos de la fraternidad, porque la cadena mística se ha roto.

Cuantas cosas os dijera, si el pesar no embargara mi alma. Pero cuando llora, no se puede hablar, porque las lágrimas son las plegarias elocuentes que suben al cielo, y yo vengo a llorar, a sollozar para decirte adiós... Pero, ¿Por qué llorar? ¿No vemos que los espacios anchurosos de felicidad perpetua están abiertos a las incesantes aspiraciones del alma aprisionada, como los valles llenos de esplendor, teñidos de púrpura, satinados de perfumes impregnados de ambrosía están abiertos al pobre presidiario a quien se señala la puerta de la libertad? ¿Por qué llorar?, si nuestro amigo, después de la noche tenebrosa del vivir, después de navegar los mares de tormenta de las pasiones, después de zozobrar en la barca combatida del mundo, ha encontrado la playa que se llama Inmortalidad, guiado por el faro que se llama Dios ¿Por qué llorar?, si como dice Bosset, 'ha dado un paso de las tinieblas a la luz y se ha abierto para él, la puerta del cielo, en cuyo umbral ha dejado un cadáver, un puñado de ceniza'.

La puerta del cielo se ha abierto para él; nosotros lo creemos, porque él, era un hombre de honor, porque en su conciencia se anidó el amor a sus semejantes, porque su sangre hirvió en el corazón en medio del estampido del canon, entre el polvo de la batalla, al contacto de la sangre de sus soldados cuando combatía por la Patria; nosotros lo aseguramos porque su mano socorrió al pobre, porque su brazo nos ayudó a sostener y levantar el estandarte jurado por los hombres de corazón y en que se lee la siguiente inscripción: *"Progreso del linaje humano, libertad para los oprimidos, pan para los pobres"*.

Sin embargo, aquí, trabajo me cuesta proferir mi pensamiento, aquí donde las almas nos contemplan, aquí donde los muertos reinan, aquí donde no se puede mentir, porque los espíritus de nuestros padres están presentes, aquí donde se debe implorar la clemencia divina...trabajo me cuesta proferir mis pensamientos. El Clero católico encarnado en un hombre que se llama obispo, ha cerrado las puertas del templo al cristiano, ha rehusado elevar sus pasos al Padre de todos los hombres, ha sepultado en el abismo del infierno a uno de sus hermanos en Jesucristo, no ha querido rogar en el altar por un hombre a quien odiaba, y ha dicho: *"Fuera de la iglesia no hay salvación"*.

No, no es cierto; la caridad el Cristo es inmensa, porque es *la caridad de Dios*. El Sol de los cristianos brilla para todos los hombres; el cuerpo de Cristo es el pan para todos los que tienen hambre, y su sangre es el líquido para todos los que tienen sed.

La Ley de Dios está escrita; el hombre que ha cumplido con sus deberes es el santo, no el que se ha llenado de delicias, no el que ha quemado a la humanidad.



La Ley de Dios está escrita; no es el justo el que se rapa la cabeza y maldice a sus hermanos; es él, quien se ciñe el mandil de trabajador y el que empuña el cincel y la fuerza.

La ley de Dios está encinta, y como dice Martín: 'El alma que es el hombre mismo, si ha vivido con orden, poseerá la inmortalidad que presiente, el cielo que columbra, el Dios a quien implora'.

Con todo, la muerte es el fantasma descarnado, es el cráneo amarillento de ojos sin fondo, de afiladas mandíbulas, de epilépticas contorsiones que hacen temblar los huesos de mi esqueleto, es el ocaso de la vida, la noche negra de lo desconocido. No; la muerte es un día radiante sin horas, es la primavera con sus flores, el amor con sus embelesos, con sus campos, con sus aguas transparentes, los montes con sus aves, los hijos con sus padres, los jóvenes con sus prometidas, todos los hombres con su Dios: muerte es la felicidad.

Los muertos no son los ausentes, son los invisibles.

No os alejéis de nosotros; no hay un obrero desocupado que pueda empuñar vuestros instrumentos, no hay otro valiente que pueda soportar en su pecho la medalla que ganasteis en Puebla, no hay otro hijo para su padre, no hay otro hermano para vuestros hermanos, no hay otro amor para vuestra prometida. Pero no; todos esos veteranos que enjuagan sus lágrimas con el dorso de la mano; todos esos francmasones que os llaman y que os lloran, os aman y creen que los muertos no son los ausentes, sino los invisibles. Dije."

La ceremonia terminó con todas las formalidades.

Como era de esperarse, el Sr. Moreno se ocupó en el púlpito de aquella ceremonia; pero, sin embargo, la Logia había logrado, si no desvanecer en el vulgo las ideas tenebrosas que se le habían inspirado respecto de la masonería, se despertó alguna desconfianza en su credulidad para acoger sin restricción las palabras del obispo.

El Hermano Velasco fue sustituido en el mando político del territorio, por el Hermano Francisco Miranda y Castro.

El obispo Moreno seguía sin temor ni retentiva alguna su hostilidad contra la masonería y las Leyes de Reforma; predicaba e instaba al fanatismo para lanzarlo a una verdadera cruzada y no parecía satisfacerse hasta no ver ensangrentado el suelo de la Baja California.

La situación se prolongaba, y llegó a tomar tan serio aspecto, que la logia llegó a recurrir al Supremo Consejo en solicitud de un auxilio para hacerla cambiar.

A poco de su llegada, el Hermano Miranda y Castro, descubrió que entre la fuerza federal que guarnecía ese puesto, había sus complicaciones con algunos de los fanáticos promovidos con el Sr. Moreno. Esto hizo a aquel Hermano prevenirse y tomar la actitud enérgica que demandaba la situación. Separó de esta ciudad la fuerza que no le inspiraba confianza, y desde luego trató de poner a raya la osadía del obispo, intimándolo para que acatara las leyes. Todas esas determinaciones, que el Sr. Moreno consideraba como emanadas del mismo seno de la masonería, le hacía redoblar sus ataques contra la institución, perdiendo todo respeto y miramiento, y eludía el cumplimiento de las prevenciones que se le hacían por la autoridad.



Segunda Carta Pastoral que envía Fray Ramón Moreno
Fuente: Universidad Autónoma de Nuevo León (Biblioteca Digital)

Esto dio por fin margen a que fuera puesto preso en una de las poblaciones del interior de la Península, de donde fue remitido después a esta ciudad. Este hecho vino a orillar aquel estado de cosas a sus extremos.

El obispo, impulsado por su indignación y su odio a la mas.: a quienes inculpaba ante el público como los atentados contra su persona. Siguió burlándose de las leyes, sacando procesiones fuera del templo, aconsejando al pueblo desde el púlpito la desobediencia a la autoridad, y andando públicamente con su traje obispal.

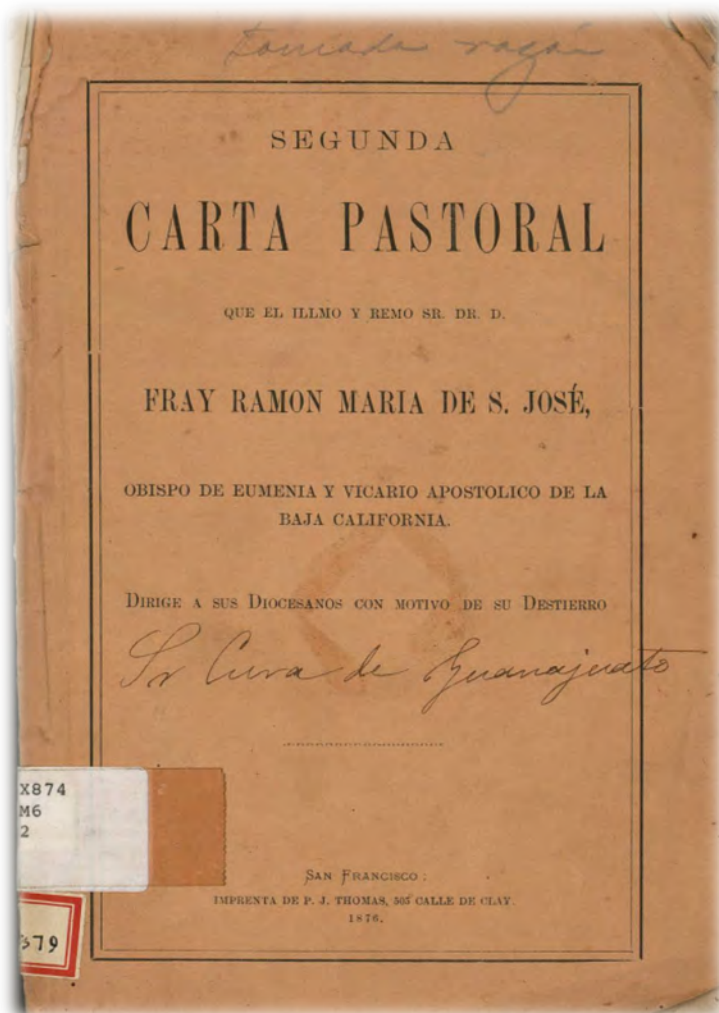
Realizó excomuniones y dejó edictos, declarando que iba a extinguirse el culto, y que, por lo tanto, la ciudad iba a quedar sin Dios.

La impresión que estos actos ejercían en el pueblo era de un asombro extraordinario y algunos grupos armados de puñales llegaron a rodear el templo masónico. Aquella grave situación solo pudo salvarse con la determinación oportuna que tomo el Hermano Miranda, haciendo salir violentamente de la ciudad al Sr. Moreno. (1876).

Pasada esta época aciaga para la Masonería, la Logia como si hubiera agotado en aquella lucha su energía, entró en un periodo de decaimiento incomprensible, pues si bien no faltó un grupo de Hermanos llenos de constancia, y de fe que mantuvieran los trabajos, fueron en número reducidísimo. El progreso de la Logia quedó estacionado: cesaron las iniciaciones, los fondos disminuyeron a tal grado, que apenas bastaban para las atenciones más precisas.

Esto, sin embargo, no impedía que se prestaran los auxilios debidos al Hermano que las necesitaba. Aquella decadencia se prolongó hasta fines de 1877, en que una reacción favorable vino a llenar de animo a todos los Hermanos para recobrar el primitivo esplendor y prestigio de la Logias las elecciones de Dignatarios y Oficiales se verificaron aquel año con entusiasmo, quedando nombrado Venerable Maestro el querido Hermano Andrés L. Tapia.

Una sola circunstancia dificultaba la marcha regular de los Trabajos la generalidad de los Hermanos eran deudores al Taller por cuotas que durante mucho tiempo habían dejado de pagar, pero el Taller zanjó ese inconveniente, condonando aquellos créditos, a reserva de que paulatina y voluntariamente se fueran amortizando. Habíamos olvidado decir que, a la conclusión del Templo, el Taller quedó con una deuda de cerca de cuatro mil pesos, representada por varios Hermanos figurando solo el Hermano Jesús Mendoza con \$3,334.00.





Durante los años de 1876 y 1877, la Logia fue dispensada por el Supremo Consejo del pago de los derechos que le correspondían para ayudar a la amortización de la deuda; más el decaimiento del Taller hizo ineficaz este beneficio. Al recibir el Mallete el Hermano Tapia, su principal pensamiento fue amortizar cuanto fuera posible del crédito expresado. Como la nueva animación del Taller era una garantía para los acreedores, se pudo conseguir de estas algunas concesiones, en cambio de un arreglo seguro de pago para el porvenir, que estipuló un interés módico mensual.

Comenzó entonces, puede decirse, una nueva reorganización. Se regularizaron las labores de la Logia poniéndose en perfecto arreglo el archivo, recibió la Triada: un Hermano bastante entendido y laborioso, el Hermano Lorenzo Rosas, quien introdujo en ella el mayor orden. Se obtuvo del Supremo Consejo una nueva concesión de sus derechos por un año a favor de la amortización de la deuda y el Hermano Tapia, que propuso y planteó las economías posibles, logró, al entregar el mallete a su sucesor, el Hermano Santiago Viosca, ver en gran parte disminuir la deuda.

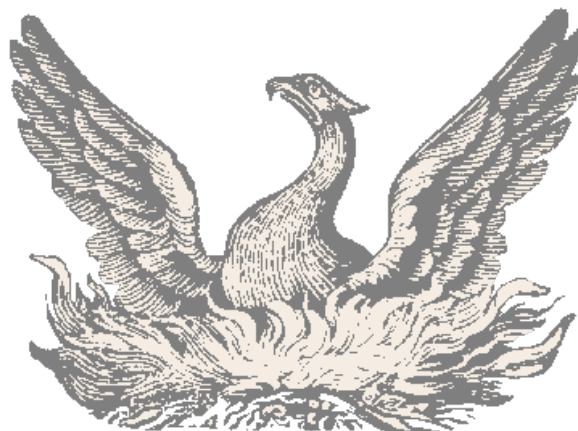
El Hermano Viosca, durante los años de 1879 y 1880 que tuvo el mallete como Venerable, contribuyó grandemente a acabar de levantar el espíritu masónico completando la obra de su antecesor. Sin desatender las obligaciones del Taller respecto de un crédito, se hicieron grandes mejoras en la ornamentación del Templo y se atendieron con toda eficacia a varios Hermanos necesitados: el cuadro se aumentó con nuevos miembros y se verificaron algunos aumentos de salario.

En 1881, sucedió al Hermano Viosca, el Hermano José Ma. Rangel, este Hermano como el Hermano Tapia, comprendió que el Taller, no obstante la regularidad de las Tenidas estaba en una inacción completa, porque nada podía iniciarse, nada podía emprenderse, absorbidas como estaban todas sus entradas por el crédito crecido que sobre ella pesaba; que de aquí tenía que surgir como conciencia precisa, el desaliento de los Hermanos para quienes casi no había objeto en los trabajos, y sobre todo que la propaganda para aumentar el cuadro era ineficaz, sin hechos prácticos de la Masonería que la prestigiara desde el mundo profano, haciendo comprender su importancia, y su propósito fue desde luego amortizada la deuda, a cuyo fin intentó, aunque sin resultados, poner en planta algunos proyectos. Sin embargo, logró que se comprendiera, la urgente necesidad de que la Logia quedase libre de todo gravamen para que su acción quedara expedita y fuera provechosa; idea que iniciaba en el presente periodo masónico en el Soberano Capítulo Rosa Cruz, "James Lohse" No. 8 por los Hermanos Juan Hidalgo y Carlos J. Moreno, fue acogida con verdadero entusiasmo, tanto por aquel cuerpo como por la Logia y reunida por medio de donativos, la cantidad suficiente, el Hermano Santiago Viosca, actual Venerable Maestro hizo satisfactoriamente la completa amortización del crédito, para lo cual contribuyó nuevamente el Supremo Consejo concediéndole a la Logia, otra dispensa del pago de sus derechos por el periodo de dos años.

La Respetable Logia se encuentra pues, en actualidad, en los umbrales de un porvenir de grandeza y prosperidad.

Oriente de La Paz, octubre 1 de 1882, Era Vulgar.

Fuente: Informe escrito por Adrián Valadés Castro en 1882, pp. 25-53.





PONENCIA “150 AÑOS DE LA MASONERÍA SUDCALIFORNIANA”

*Conferencia ofrecida por el MM.: Reyes De la Peña Barrón, el 27 de Mayo de 2019,
dentro de la IV Semana de Historia “Dr. Roberto Castro Hiraes”
Organizada por Californios Amigos de la Historia y los Estudios Locales A.C. (CAHEL)
en el Museo de Historia y Antropología de Baja California Sur*

Buenas Tardes a todos. Primeramente, es un placer atender la invitación de la Asociación CAHEL; Presidente Gilberto Amador Soto, un placer nuevamente; Luis Domínguez, ya tenemos sosteniendo algún tiempo una bonita amistad, gracias por presentar el Currículo y dar la introducción correspondiente.

Quisiera hacer un hincapié antes de presentar la Ponencia; se ha dicho mucho de la masonería, se ha dicho mucho de todos y muchas realidades; la verdad es que más que una sociedad “Secreta” es una sociedad “Discreta”; lo que se hablaba hace unos momentos del perfil -en la introducción- es raro que se vea en el mundo profano, no se comparte con cierta libertad; sin embargo, este año estamos de plácemes por este ciento cincuenta aniversario, y con este sentido y bajo esos sentimientos de compartir con la sociedad Sudcaliforniana, se hace esta introducción; humildemente y dichosamente teniendo esta invitación venimos a compartirles esto a todos Ustedes.

El Tema de la Ponencia, ya referida, es 150º (ciento cincuenta) Años de la Masonería Sudcaliforniana.

Como podrán apreciar, tenemos ahí la Primera Postal de La Paz, creada por el Maestro Masón Adrián Valadés con fecha 1º de Noviembre de 1893. Quisiera citar una frase célebre de Octavio Paz que dice: “La Arquitectura, es el testigo insobornable de la historia, porque no se puede hablar de un gran edificio sin reconocer en él, el testigo de una época, su cultura, su sociedad, sus intenciones...” bajo estos sentimientos, podemos apreciar cómo, en primera instancia, el templo



de este taller, ha sido tan emblemático y tan importante en Baja California Sur en su aspecto social, económico, político e histórico.

Desarrollaremos esta Ponencia en cuatro puntos: El Primero, “Conceptualización de la Masonería por el Ponente”. La conceptualización de manera General; es muy amplia su conceptualización y la trascendencia de la Masonería en todo el Mundo. Sin embargo, trataremos de conceptualizarla lo más breve posible.

El Segundo, “Síntesis Histórica de “Los Fieles Obreros de la Baja California”; por igual, el Tercer punto, la “Trascendencia de la Masonería Sudcaliforniana”; tema fundamental en este día.

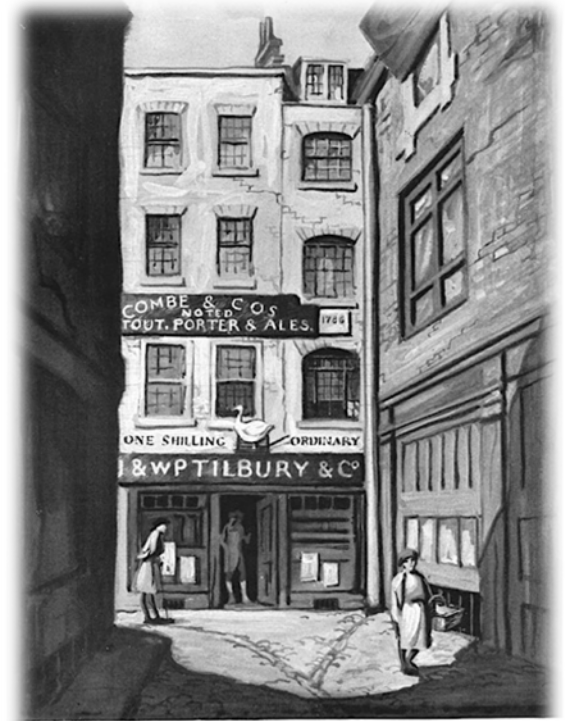
El Cuarto punto, la “Postura de Fieles Obreros ante la Sociedad Sudcaliforniana”. Por supuesto, si el tiempo lo permite, daremos el espacio suficiente para preguntas, dudas o cualquier comentario que desee compartir.



Bien, llevando a cabo el primer punto en cuanto a la conceptualización de la Masonería, proviene de un cumulo de cultura iniciáticas; la mayoría de ellas proveniente del Oriente, así como de culturas egipcias, griegas, al igual del estudio de la filosofía hermética y filosofía en general; es decir, la Masonería consta de ese gran número de culturas unidas para que las personas que estén dentro de ese estudio busquen primordialmente “El Progreso”. Es decir, la preparación espiritual; su preparación dentro del mundo profano. Esa preparación también, para propiciar el crecimiento de su capacidad de síntesis y ser útil en la sociedad. El antecedente más fundamental proviene de la construcción del Templo de Salomón, su estilo de gobernanza y la administración de la Obra; cuando se hizo el templo de Salomón, datan en algunas escrituras, los obreros se organizaban de acuerdo con los conocimientos; y de acuerdo con esos conocimientos que poseían, se les daba un salario o se les retribuía de alguna manera. Y es en ese sentido alegórico y filosófico, que aun en estos días, se lleva a cabo en la práctica de la Masonería: dependiendo el grado que posee, los estudios que posee, el tiempo que tiene preparándose, se les otorga a los operarios su salario. El Salario para nosotros es el conocimiento; es decir, la capacidad, el privilegio o la libertad que tienes para conocer otra preparación u otros conocimientos que aún no estabas preparado para obtenerlo y se te ha concedido.

Por lo que la masonería, hoy en día, aun toma esas enseñanzas de construcción, primordialmente, y las lleva en un sentido filosófico y administrativo dentro de nuestros talleres.

Lo que comentamos hace algunos momentos en sus antecedentes con el Templo de Salomón, estábamos hablando de una “Masonería Operativa”; es decir, de una Masonería que todavía usaba sus manos, usaba su cuerpo físicamente para la creación de la Obra. Se dice inclusive que muchas de las catedrales que hoy existen en Europa, fueron construidas por antiguos Maestros Masones; bajo esas enseñanzas que se han llevado a cabo a través de la historia. Sin embargo, para el Siglo XVIII ya empieza lo que es la “Masonería Especulativa”; es decir, que ya no se trabajaba de manera operativa en construcciones de obra, pero sí se trabajaba en los rituales y se trabajaba de



*The Goose and Gridiron Tavern at London in 1717
The Grand Lodge of England was Organized in this Building*

manera continua, progresiva y sistemática en el conocimiento.

También, algunos podrán verlo que es conocida como “Francmasonería; el término “Francmasón” viene de Francia de los términos “Masón Libre”. Sus orígenes fundacionales se remontan al Siglo XVIII como lo hemos comentado; es en el año de 1717, que nace la Masonería en Londres; y es ahí, cuando ya toma en sí la estandarización de uso del término “Mason”; una palabra francesa que significa “Albañil”. He ahí en esa fecha cuando en 1717 se organizan todas la culturas “Masónicas”; sin embargo, como todavía no se llamaba “Masonería” en aquel entonces, eran grupos nada más; eran Talleres o Logias, como les llamamos hoy en día, y en 1717 se ponen de acuerdo entre todas para crear y establecer “un jefe” de todas las que estaban operando y se establece o bautiza con el nombre de “Masonería” y por ende, Masones todos los que la integraban.

Lo mismo pasa en Francia, entre los años de 1726 y 1728. No se tiene fecha cierta obviamente por todos los cambios de la historia, revolucionarios, sociales se ha perdido documentación por igual.



Ahora bien, en lo que respecta en la “Conceptualización de la Masonería”, podemos tener patente de diversas conceptualizaciones y pudieran tener ciertas particularidades e inclusive, tener otro sentido porque, como lo comentaba, entenderla, hay muchas logias y cada una de ellas tienen otros temas para estudio como es el caso de Francia, inclusive en Italia se conocía que tenían rituales y tocamientos diferentes.

La Masonería, nos ofrece un sendero de interminable peregrinar por el autodescubrimiento, el estudio de la virtud y encontrar la ataraxia como Epícuro de Samos decretaba; de manera progresiva, nos ofrece las herramientas necesarias para ser hombres constructores del progreso; tal y como lo han sido algunos de nuestros ancestros libertadores que llevaron consigo las ciencias en sus mentes y buscaron incesantemente la virtud en sus corazones; hombres laicos que fueron destellos de luz en las tinieblas de la ignorancia que lucharon para poder sembrar los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Esta triada de estas palabras en la mayoría de todos los rituales masónicos se usa; inclusive, es el lema Oficial de la Republica de Francia (Liberté, Égalité, Fraternité)

Propiamente, nos conduce a conocer y estudiar la Ciencias, las Artes, el Misterio de la Vida, de la Muerte y los secretos del Universo; es pues, una institución que propicia la convergencia de ideas y sentimientos; un modelo de autoconstrucción incesante de una conciencia personal y colectiva, basada en la ejecución de acciones constructoras en pro de la humanidad. Como lo comentaba lo antes expuesto, propiamente el Masón se prepara para ser científico, se prepara para ser orador, se prepara para ser filósofo, se prepara para ser útil en la sociedad. La Masonería se esfuerza por trabajar de manera progresista hombro con hombro en la sociedad que lo ha de cubrir con amparo; el trabajo del Masón se ejecuta con celo y exigencia a través del silencio; en el sendero de su propio candor.

La Masonería forma hombres de Fe firme; pues así se amalgaman los eslabones que construye para que fecunden en la sociedad; y su complacencia, es en la satisfacción de ser testigos de que el deber ha sido

cumplido. Quizás, entre algunos de los asistentes existen dudas; y adelantándome, la Masonería no es ninguna secta, menos un partido político, no es una religión, es una casa de estudio filosófico por excelencia. La Masonería, aunque esté relacionada totalmente con una cuestión simbólica en antiguos escritos, misma que se aprende a través de las alegorías simbólicas que nosotros aprendemos y enseñamos a través de la educación masónica, la verdadera enseñanza es interpretar sus enseñanzas y transmitir las en la sociedad. Y, primeramente, con el círculo más cercano a nosotros que es la Familia; por que por supuesto, lo que uno aprende para bien, lo comparte; si hay algo que tal vez uno duda de la finalidad de alguna enseñanza, no lo hace suyo; al contrario, lo deja pasar.

La Masonería, se entrega a la sociedad para servir, para construir y no destruir; para que sus acciones, hagan eco en la eternidad. Por supuesto, la Masonería busca que cada uno de sus operarios, sea un instrumento de Paz. Como es natural en todas las organizaciones, pudiese ser que existan operarios Masones que creen conflictos, u operarios que se pierden o se ciegan de lo que es la visión realmente de la masonería. Alguno de estos errores más comunes es que miran a la masonería como un medio, y no como un fin. Los lazos que se hacen entre los operarios son de por vida y es con base a juramentos que uno realiza, con la libre y espontánea voluntad de servir a un hermano, como si fuera tu hermano consanguíneo. Es por lo que, a veces, está esa confusión de que la masonería es una religión o es una secta y en lo absoluto, no tiene nada que ver. Inclusive, uno de los requisitos para entrar, es la creencia de “un Ser Supremo”; y a veces dicen vulgarmente: “no, para entrar ahí, tienes que ser un diablo”. ¡No! En lo absoluto, al contrario. No es por una cuestión religiosa sino es por una cuestión de que nosotros admitimos hombres de Fe; cuando una persona no tiene fe, a nuestra experiencia, hemos visto que esas personas son inestables y no duran, puesto que la masonería es una carrera de fe y exigencia como lo expuse anteriormente; es una carrera de prepararse para ser útil a la sociedad que lo ampara y estar dispuesto a participar el día que la sociedad los necesite para estar ahí.



Por supuesto, la masonería no trata de intervenir en ninguna cuestión política; en ninguna cuestión de gobernanza, y en ninguna cuestión de organización secreta; como lo comenté anteriormente, es una sociedad discreta. Recalco esto, porque el curriculum masónico que Luis nos compartió en la introducción, realmente es la primera vez que lo comparto; esta noble intención de compartirles no es nada que nos avergüence; al contrario. Sin embargo, hay códigos morales entre nosotros que nos obligan a guardar esa medida, esa discreción respecto a uno y respecto a los operarios que trabajamos ahí.

Bien, yéndonos a otro de los puntos de la ponencia es el de “la síntesis histórica de los Fieles Obreros” que es tan particular y sumamente enigmática; en el estudio de la información y en la historia de la operación de los Talleres que se encuentran en el Estado, uno va descubriendo la historia cada vez más, no tanto del Taller en sí, si no de los operarios miembros del Taller que han trabajado en otros Talleres.

La Primera Acta Original se encuentra en la Biblioteca de Bancroft (Universidad de Berkeley, CA.) escrita el 30 de agosto de 1882 a petición del Supremo Consejo de México. Se reconoce en el Acta, sus trabajos desde septiembre de 1869. Esta copia del libro fue donada por el Historiador Michael W. Mathes.

Inclusive, este templo, empezó trabajando en lo que nosotros llamamos “Capítulo Rosa Cruz”, es decir, eran hermanos que trabajaban en esas antiguas enseñanzas “Rosa Cruces”; se juntan canadienses, americanos, españoles, mexicanos, que más adelante, daremos algunos de los nombres y por supuesto, de operarios que ya pasaron al “Eterno Oriente”, de operarios que ya fallecieron por respeto a la discreción y la secrecía de cada uno de los hermanos. Y empezó trabajando en este grado por que la mayoría de los hermanos ostentaban el grado de “Príncipes Rosa Cruces”; por ende, empiezan a trabajar. Sin embargo, el Supremo Consejo de México viene a inspeccionar los trabajos y es a través, de este señor, Eugenio Chavero; que se dice que estuvo desde 1879, iniciando su expedición cuatro años antes inspeccionando todo lo que es el

Pacífico, Colima, Sinaloa, Sonora y es así como se cruza a Baja California, a La Paz, y para sorpresa de él, además de la Masonería Simbólica, se trabajaba arduamente en la Masonería Filosófica, que los masones de La Paz, trabajaban por igual grados superiores con la ayuda de hermanos extranjeros; es por eso que en nuestro taller, existen aun inscripciones en idioma inglés. Lo que hace Chavero al momento de inspeccionar, en aquel entonces el Territorio de Baja California, por instrucciones desde la Capital del país para “ver que estaban haciendo los Fieles de La Paz”, y su sorpresa fue que estaban sumamente administrados y poseían un estado sobresaliente: trabajando a Plomo. Estaban al tanto del pago de sus cuotas, llevando el control de sus actas cabalmente, tenían un amplio conocimiento y toda la cuestión de documentación en línea. Es por eso, que este mismo señor, estuvo varios años aquí e inclusive, sufrió un atentado, un intento de homicidio cuando estaba residiendo por su inspección; y motivo por el cual, producto de su inspección, por su conducto, se tramita una condecoración; esa condecoración fue otorgada como “Ilustre y Digna”; de ahí, viene el nombre de nuestro Sesquicentenario Taller.

¿Por qué “Ilustre y Digna”? la cuestión de la Dignidad era porque a pesar de la lejanía, a pesar de que, en aquel entonces, la comunicación era a carreta, era caballo, era a pie, por medio de mensajeros, ellos tenían una documentación que fue enviada en tiempo y forma a la capital. La cuestión de Ilustre era porque estaba formada por “Ilustres Hermanos”; es decir, estaba formada por hermanos que no solo trabajan la masonería simbólica sino también, trabajaban la masonería filosófica; fue pues, la inspección una cuestión de organizarlos y el supremo consejo dice “bien”, “yo reconozco este cuerpo”, “yo reconozco esta actividad que están haciendo en este territorio del país”; sin embargo, tratando de organizar administrativamente, tienes que tener establecido el primer grado; documentos antiguos relatan que la masonería simbólica se iba trabajando con la misma energía que se trabajan los grados filosóficos. Motivo por el cual, es que se reconoce que Fieles Obreros, data sus trabajos desde 1869 trabajando con su masonería simbólica; es pues, el motivo fundamental por



la que Eugenio Chavero corresponde con la promoción de dicha condecoración.

Dicen algunos documentos, que no han salido a la vista del “mundo profano”, es decir, que no han salido a la vista de la sociedad en general, que describen a Eugenio Chavero “perplejo de la calidad de administración que llevaban”; esa calidad y esa dirección que estaban llevando que, en aquel entonces, los líderes de esto eran Félix Martínez y Santiago Viosca; eran las personas que estaban llevando a cabo esto. He ahí, donde en 1882, por medio de un acta, Eugenio Chavero envía un informe al Supremo Consejo de México y se reconocen en actas los trabajos que datan de 1869.

¿Cómo llego a California la primera Acta fundacional? Es una de nuestras preguntas; sin embargo, tenemos ya nuestras hipótesis especialmente por la era de la Revolución Mexicana. Una vez, reconocida la masonería Simbólica, propicia que sean reconocidos los cuerpos superiores subsecuentes y su conformación en lo posterior. Primero se reconoce a Fieles Obreros, su Masonería Simbólica por excelencia, después, otros cuerpos donde se trabajan otros grados. Por lo tanto, hoy en día, en este taller, siendo la capital del Estado, se trabajan todos los grados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Existen algunos talleres en el Estado que nada más se practica la masonería simbólica y sólo una fracción de la carrera masónica del Rito.

Esta foto, como un pequeño paréntesis, nosotros cumplimos 150º este próximo septiembre de 2019 como comenté, y en 1869, quedó como instalada y reconocida. Y esta es una de las fotos más antiguas; como pueden dar cuenta, es una parte de lo que está ahorita. Este templo, hasta el día de hoy, es de madera en su interior; un experto en la materia de maderos, nos comentó alguna vez, que la madera que se encuentra dentro de ella es “madera canadiense”; y al parecer, uno de los fundadores es de origen canadiense; quizás, esa fue la conexión y origen de la madera. Se ha comentado acerca de los pasadizos subterráneos de la ciudad y parece ser, que estos convergen en el subterráneo del templo.

Ahora bien, con ese sentido, ese ánimo y darle ese peso histórico, le daré lectura al acta que les he

comentado de su fundación que se encuentra en su tomo original en la Universidad de Berkeley, en la Biblioteca de Bancroft, y por supuesto, la hemos transcrito con el apoyo del historiador Luis Domínguez Bareño; para su lectura hay algunos términos masónicos que, por obvias razones, trataré de facilitárselos o se los voy a explicar y dice lo siguiente:

(Se lee de la Pagina 1 a la 20 de la Síntesis Histórica; misma que podrán apreciar en este mismo ejemplar en dos partes).



Como caso curioso y como podrán dar cuenta, hace una mención especial a Félix Martínez como el “único mexicano”, especialmente con ese sentido Simbólico de la Masonería, siendo no autómatas ni un sentido de oposición, al contrario, designan como primer “Venerable Maestro” al único mexicano: Félix Martínez de la Logia Fieles Obreros. Como lo hemos comentado entre los hermanos, es un acto de nobleza que, siendo una logia en su mayoría de extranjeros, ponen y reconocen como primer Venerable de este Respetable Taller al “paceño”; al Hermano de casa.

La demás de la información del Acta, es meramente masónica y se deben de guardar con celo masónico.



Actualmente, el nombre correcto de nuestra Logia es Ilustre, Digna y Sesquicentenario Benemérita Respetable Logia Simbólica “Los Fieles Obreros De la Baja California” No. 189.

El año pasado, en unión de todos los operarios que estamos ahí, la masonería simbólica, organizada en grandes logias, por territorios o por estados, dependiendo la jurisdicción optada, la Muy Respetable Gran Logia Antiguos, Libres y Aceptados Masones de Baja California Sur, otorga la Distinción de “Sesquicentenario”; motivo por el cual, a partir del primer momento de este 2019, se le acreditó el uso de Sesquicentenario, y por igual, la distinción de “Benemérita”. Este último título, obviamente, por este sentido histórico que ostenta el Templo y la Logia. La comisión de Investigación, Arte y Biblioteca en el intermitente descubrimiento de documentos y en la custodia, hemos encontrado con sus antecedentes que la mayoría o varias de ellas, o fueron fundadas por miembros o de operarios que habían sido miembros de este taller y que, por cuestiones personales, familiares o razones económicas, se fueron a otras ciudades y se fundaron así algunas de ellas.

Miembro activo de este taller, y por su mérito y trascendencia masónica y fuera del templo, es por eso que se construye esta aula o esta “ala” como refiere el diseño (al costado derecho del templo) y se le otorga el nombre de Filemón C. Piñeda en honor del hermano. Y la parte de atrás, encontraremos el “Cenáculo”, es la parte donde compartimos la comida, o compartimos “El Pan y la Sal”, término masónico para referirnos a esto de cenar en compañía de los hermanos, de convivir, de filosofar, de divertirnos.

Como les comentaba, otra de las cuestiones históricas muy fuertes en los documentos, y teniendo referencia que este templo inicio como un templo Rosa Cruz, y con su proceso de regularidad en donde primero se reconoció la masonería simbólica que se trabajaba en el templo, los cuerpos de grados superiores subsecuentes, y así, hasta llegar el capítulo Rosa Cruz, hemos encontrado en nuestras investigaciones que el “Presidente” del cuerpo del capítulo Rosa Cruz y el

“Presidente” (Venerable Maestro) de la Logia Simbólica, firmada por ambos, envían al Supremos Consejo un Documento donde dice: “Hemos de informarles que hemos construido el primer edificio para ser destinado a ser un Templo Masónico del País”; es decir, la parte del trabajo que hemos estado haciendo es precisamente esto, tratar de comprobar la trascendencia que pudiese tener este documento; tenemos patente de que existe un logia con la misma antigüedad en el Estado de Veracruz; no obstante, será interesante compulsar la información de ambos Templos.

La Masonería, siempre ha estado presente en la historia de Sudcalifornia de manera silenciosa; y por supuesto, siempre con el espíritu de guardar la secrecía de todos los miembros.

Es para nosotros, motivo de orgullo compartirles que en el siglo XX nueve Gobernadores de Baja California Sur (antes Territorio), han pertenecido a Fieles Obreros como lo fueron Agustín Sanginés de 1902 a 1911, Gral. Manuel Mezta 1917-1920, Ruperto García de Alba en 1931, el TTe. Corl. Rafael M. Pedrajo en 1938, el Lic. Daniel Galindo en 1927, el Gral. e Ing. Amado Aguirre en 1927, inclusive este, es un Miembro de Honor en nuestro Taller., por supuesto, el Gral. Agustín Olachea Avilés en 1929 y 1946, Carlos M. Ezquerro en 1925 y el Gral. Francisco J. Múgica en 1941. Y otros tantos hubo también en el siglo XIX.

Algunos de los más Ilustres hermanos miembros de este taller y que han tenido un peregrinar muy destacado dentro y fuera del templo, así como en la historia del Estado han sido personajes como Santiago Viosca de Solar, miembro fundador e impulsor de esta logia. Gastón J. Vives Gourieux, les comparto que Don Gastón viene siendo mi tatarabuelo, su hijo, Gastón Vives Lucero, Venerable Maestro en diversas ocasiones de este taller, era padre de mi abuela materna. Don Gastón, fue Jefe Político del territorio de Baja California Sur y todo indica, que fue el “Primer Maricultor de América” que operaba en la bahía de La Paz, hace algunos años la Dra. Martha Micheline Cariño Olvera y el Dr. Mario Monteforte Sánchez, han hecho un gran estudio científico e histórico de esto.



Arthur Charles Nahl, con su origen estadounidense, y que vino a esta tierra para operar la Dirección de las Empresas de Don Santiago Viosca. Algunos personajes como este último, se arraigaron tanto a esta tierra y al pueblo que inclusive, empezaron a usar su nombre en español en un sentido “mexicano”. Arthur C. Nahl, empezó a identificarse como “Arturo”. Como pueden apreciarlo, el estadio de béisbol que a la letra dice “Estado Arturo C. Nahl”. Otro como él, fue Rodolf Gibert, fundador de este taller, y que en algunos documentos se identifica como “Rodolfo”, no como Rodolf Gibert como tal. Otro caso fue William Silver, esta persona que estuvo trabajando en la Aduana; un operario, de los más meritorias de nuestro taller y trabajó muy fuerte especialmente en la protección de la sociedad sudcaliforniana y se identifica en algunos documentos como “Guillermo”; adoptando por igual, ese nombre con sentido mexicano, de la lengua castellana, con base al arraigo que se crea por el amor a esta tierra.

Máximo Velasco es otro personaje ilustre de nuestro taller. Manuel Gómez Jiménez, que inclusive hay una cancha de basquetbol en su nombre en esta ciudad. En alguna de las fotos, lo podremos identificar. Como les comentaba, no es muy concurrente que se identifiquen a los hermanos y se comparta este tipo de información, sin embargo, estamos de plácemes para este 150º aniversario y próximamente habrá una revista que conforma una investigación y documentación histórica visual del contexto de la logia: como estaba en aquel entonces y como está ahora; por igual, algunos de los hermanos que fueron operarios de este taller. Y por supuesto, seremos testigos cómo físicamente, los cambios han sido mínimos en nuestro templo, porque todos hemos adquirido el sentido de ser fieles custodios del patrimonio que tenemos en nuestras manos.

Adrián Valadés, fue otro operario, un magistral artista grabador, y en días posteriores, el grabador Daniel Amora, nos dará una muy buena documentación de toda la trascendencia de este artista contemporáneo.

También tenemos a Miguel Liera Ibarra, Amado Aguirre, Miembro de Honor de nuestro Taller, a Pablo L. Martínez, Filemón C. Piñeda, Manuel Torre Iglesias, entre otros no menos importantes.

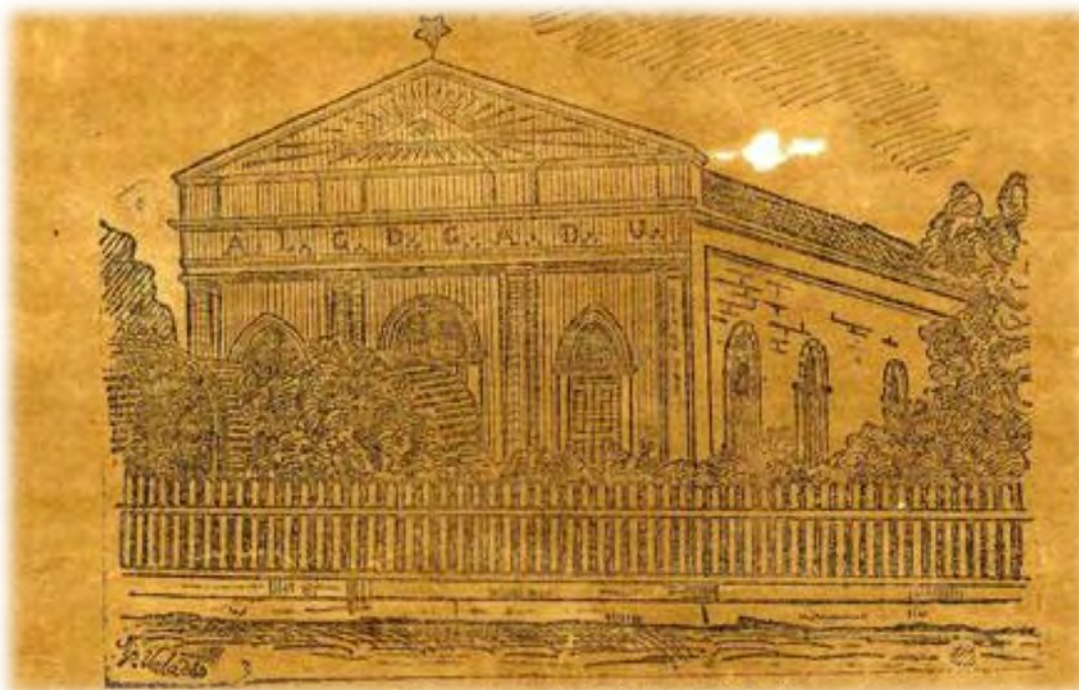
Para terminar, quisiera agradecer a la Asociación CAHEL por este espacio y este tiempo; con intenciones de concluir, la Masonería de Fieles Obreros, como lo he expuesto anteriormente, es una escuela filosófica por excelencia, y por ende, nuestra misión, es el perfeccionamiento interior de todos y cada uno de los operarios; no somos una secta, mucho menos un partido político; con base a nuestro pensamiento liberal, propiciamos la convergencia de ideas y creencias para poder comprender los adelantos científicos y los misterios sociales que nos rodean; como fieles custodios de las antiguas enseñanzas, buscamos construir, y no destruir; nuestra misión primordial es prepararnos para estar listos cuando la sociedad necesite de nosotros; En la fe, de un mejor porvenir, en la fe, de una sociedad sudcaliforniana más unida y más armoniosa. En la fe, que seamos un instrumento de Paz.

Muchas gracias... ✨





TEMPLOS CONSAGRADOS A LA VIRTUD



REVISTA DE ANIVERSARIO

150° AÑOS DE FUNDACIÓN

22 DE SEPTIEMBRE DE 1869

Il.: Dig.: y Sesquicent.: Ben.: Resp.: Log.: Simb.:

Los Fieles Obreros De la Baja California No.189

Director del Proyecto

Cirilo Romero Zumaya en unión de los Miembros
Activos de la Logia "Los Fieles Obreros De la Baja
California" No. 189

Fuentes Bibliográficas

Libro de Oro de "Los Fieles Obreros De la Baja California" No. 189, Archivo Histórico de la Biblioteca del Taller "Filemón C. Piñeda", Transcripciones de José Alberto Peláez Trasviña; Archivo Histórico del Estado de Baja California Sur "Pablo L. Martínez"; Museo Ruta de Plata Centro Regional Interpretativo del Triunfo, B.C.S.; Testimonios personales y familiares de los Miembros Activos; "Conformación Urbana de la Ciudad de La Paz durante la Época Porfiriana por Juan Javier Quintana (Tesis, UABCS, 2016); Universidad de California Berkeley (The Bancroft Library); Harvard University (Harvard Mirador Viewer); Universidad Autónoma de Nuevo León (Biblioteca Digital); BCSNoticias; "La Extinta Capilla de Gastón Vives" por Daniela Pérez Reyes (Periódico "El Sudcaliforniano" La Paz); "El Porvenir de la Baja California está en sus Mares... Vida y legado de Don Gastón J. Vives, el Primer Maricultor de América" por Martha Micheline Cariño Olvera (UABCS); "El Primer emporio perlero sustentable del mundo, la compañía Criadora de Concha y Perla de Baja California SA y perspectivas para Baja California Sur" por Martha Micheline Cariño Olvera y Mario Monteforte (CONACULTA y UABCS 1999); Cuadros Logiales de diversos Ejercicios Masónicos.

Colaboraciones Especiales

Cirilo Romero Zumaya, Luis Domínguez Bareño, Eulogio Polanco Flores, Reyes De la Peña Barron, Víctor Hugo Flores Delgado, Víctor Yuen Lau, Ing. Juan José Cabuto Vidrio, Víctor Daniel Hernández Valdez, Antonio Hernández Garza, Maestro José Jesús Gibert Davis

Impresión

Bruno Eduardo De la Peña Arellano

Edición Limitada.

Se realizó un tiraje de 500 Ejemplares

*"La arquitectura es el testigo insobornable de
la historia, por que no se puede hablar de un gran
edificio sin reconocer en él
el testigo de una época,
su cultura,
su sociedad,
sus intenciones"*

Octavio Paz



EN LA PORTADA (de Izquierda a Derecha)

Francisco J. Múgica, Eugenio Chavero, Santiago Viosca del Solar, Adrián Valadés,
Pablo L. Martínez, Filemón C. Piñeda, Guillermo Silver, Gral. Amado Aguirre,
Agustín Sanginés, Arturo C. Nahl, Gastón Vives Gourieux, Manuel Gómez Jiménez.



Fundada el 22 de Septiembre de 1869

*Jurisdiccionada a la Muy Resp.: Gr.: Log.: de AA.: LL.: & AA.: MM.: de
Baja California Sur del R.: E.: A.: y A.:*

